



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia



Prevención del maltrato infantil desde el enfoque de la democratización familiar en el barrio de San Sebastián, Querétaro

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Que como parte de los requisitos para obtener el diploma de:
Especialista en Familias y Prevención de la Violencia

Presenta:

María Luisa Darani Gutiérrez Bravo

Dirigido por:

Dra. María Elena Meza de Luna

SINODALES:

Dra. María Elena Meza de Luna
Presidenta

Firma

Dra. Sulima García Falconi
Secretaria

Firma

Dra. Lorena Erika Osorio Franco
Vocal

Firma

Dra. Amanda Hernández Pérez
Suplente

Firma

Dra. Ilithya Guevara Hernández
Suplente

Firma

M. en S. Luis Alberto Fernández García
Director de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña
Directora de Investigación y Posgrado

Resumen

El presente trabajo surge de la necesidad de visibilizar el maltrato infantil en un contexto específico y llevar a cabo acciones que permitan prevenirlo desde el enfoque de democratización familiar. Para ello, se realizó un diagnóstico sobre dicha problemática en el barrio de San Sebastián, ubicado en la ciudad de Querétaro. En virtud de los resultados encontrados, se planteó un proyecto de intervención basado en el respeto a la autonomía, igualdad, derechos humanos y a la comunicación como herramientas fundamentales para la crianza, con la finalidad de que niñas y niños puedan crecer y desarrollarse de manera plena.

Palabras clave: Niñez, maltrato infantil, democratización familiar.

Abstract

The present job arises from the need to make visible the child maltreatment in a specific context and to carry out the actions that allow to prevent it from a family democratization approach. The diagnosis was made in the San Sebastian neighborhood, in the city of Querétaro. As a result of the findings, an intervention project based on respect for autonomy, equality, human rights and communication as fundamental tools for parenting is proposed, so that girls and boys can grow and develop fully.

Keywords: Children, child maltreatment, family democratization.

Dedicatoria

A las tres pequeñas grandes personas que
iluminan mi existencia y me motivan
a tratar de ser mejor cada día.
A mi compañero de vida quien me impulsa a
cumplir mis sueños y me apoya
incondicionalmente para lograrlos.

Agradecimientos

Este documento es el resultado de un año de trabajo constante, por lo cual quiero agradecer a Conacyt por haberme otorgado la beca, así como quienes de alguna manera participaron en el desarrollo del mismo, en especial a la Doctora María Elena Meza de Luna, que con su guía y apoyo fue parte fundamental en todo el proceso, a t.e.p.e. por facilitar el acercamiento a la población objetivo, al personal de la escuela en la que se llevó a cabo el diagnóstico, a cada una de las personas que brindaron información, así como a las niñas y los niños que con su entusiasmo aportaron alegría a esta etapa, a Perla por facilitarme el acceso a la comunidad y compartir su experiencia conmigo.

Asimismo, agradezco a las profesoras de la especialidad que con su pasión contribuyeron a mi aprendizaje, a mis compañeras y compañeros por crear un ambiente de convivencia grato, por las pláticas, las comidas y las bromas, que sin duda me permitieron disfrutar aún más este periodo.

A mi madre y a mi abuela por su ayuda y acompañamiento, particularmente en este ciclo que termina.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
I. MARCO TEÓRICO	10
1.1 Procesos de cambio en la familia.....	10
1.1.1 La familia en el contexto mexicano.....	12
1.2 Principales conceptos	13
1.2.1 Familia	13
1.2.1.1 Estructura de la familia	14
1.2.1.2 Ciclo de vida.....	15
1.2.2 Niñez.....	15
1.2.2.1 Socialización primaria.....	17
1.2.2.2 Socialización de género	18
1.2.3 Sistema Sexo-Género.....	19
1.2.3.1 Roles y estereotipos	20
1.2.4 Relaciones en la familia.....	21
1.2.4.1 Relaciones de poder.....	21
1.2.4.2 Autoridad	22
1.2.4.3 Violencia	23
1.2.4.4 Maltrato infantil	23
1.3. Democratización familiar	26
1.3.1 Democracia familiar.....	27
1.3.2 Simetría de poderes.....	28
1.3.3 Autonomía	28
1.3.4 Derechos humanos	29
1.3.5 Comunicación.....	31
II. DIAGNÓSTICO.....	33
2.1 Estructura base del diagnóstico	33
2.1.1 Enfoque del Diagnóstico.....	33
2.2 Planteamiento del problema inicial	33
2.2.1 Objetivos del Diagnóstico.....	34
2.2.2. Muestra	35

2.2.3 Estrategias, etapas y actividades del diagnóstico.....	36
2.2.4 Técnicas e instrumentos del estudio	38
2.2.5 Planeación del diagnóstico	39
2.3 Plan de análisis general de información	40
2.3.1 Indicadores macro	41
2.3.2 Indicadores de la situación micro de las familias	41
2.4 Análisis de Resultados.....	42
2.4.1 Análisis de la situación Macro de las familias.....	42
Contextualización de la zona.....	44
2.4.2 Análisis de resultados de la situación Micro de las familias.	45
2.4.2.1 Caracterización de las familias	46
2.4.2.2 Principales problemas que impactan negativamente en las familias.....	54
2.5 Árbol de problemas	57
III. ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN	60
3.1 Diseño del proyecto.....	60
3.1.1 Justificación del proyecto	60
3.1.2 Objetivos	62
3.1.2.1 Objetivo general	62
3.1.2.2 Objetivos específicos.....	62
3.1.2.3 Árbol de objetivos.....	63
3.2 Estructura del proyecto	64
3.2.1 Elementos de la estructura del proyecto.....	64
3.2.2 Ruta crítica del proyecto.....	65
3.3 Metas del proyecto	79
3.4 Indicadores de efectos del proyecto	80
3.5 Criterios de valoración del proyecto.....	81
3.6 Sostenibilidad del proyecto	82
3.7. Modelo de implementación y gestión del proyecto	82
3.7.1 Ciclo de implementación y gestión	82
3.7.1.1 Esquema del ciclo de implementación y gestión	83
3.7.1.2 Descripción de cada elemento que integra el ciclo	83
3.7.2 Plan de gestión del proyecto	84

3.7.2.1 Estructura organizativa.....	84
3.7.2.2 Actividades de gestión.....	85
3.7.3 Plan de Implementación	85
3.7.3.1 Presentación de las actividades propuestas.....	85
3.7.3.2. Plan anual de trabajo (PAT)	85
3.7.4 Plan de monitoreo y evaluación	87
3.7.5 Plan económico financiero	88
3.7.6 Entregables	89
CONCLUSIÓN	90
BIBLIOGRAFÍA.....	91
ANEXOS	95
ANEXO 1 Instrumentos	95
Guión de cuestionario niñas y niños.....	97
Guión de cuestionario	97
ANEXO 2 Cartas descriptivas	99

INTRODUCCIÓN

La violencia que se genera al interior de la familia alcanza a la niñez, ya sea de manera directa o indirecta, puede tener serias repercusiones en el desarrollo de la infancia; a corto plazo, pueden presentarse alteraciones conductuales, interferencia en el proceso vincular con sus cuidadores y una menor competencia social, mientras que a largo plazo, incrementa el riesgo de reproducirla, es decir de ejercerla o padecerla en sus relaciones futuras (Sepúlveda, 2006).

En el mismo sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que aumenta el riesgo de que al crecer sufran problemas conductuales, físicos y mentales, entre los que se encuentran la depresión, consumo de tabaco, alcohol y enervantes. Aunado a ello, quienes sufren violencia familiar, viven angustiados, con miedo, tristeza, desconfían de los adultos, se sienten solos, presentan problemas de concentración, incontinencia urinaria y pueden tener también dificultades para dormir o comer (Jiménez, 2010).

Si bien sabemos que el maltrato infantil tiene ciertas consecuencias, muchas veces pasa inadvertido en una sociedad que justifica el maltrato corporal como medida disciplinaria, prueba de ello es que son pocos los países en los que se prohíbe de manera explícita por la ley.

Asimismo, es difícil conocer el número de infantes que padecen algún tipo de violencia o abuso en sus hogares, ya que normalmente es ejercida por sus progenitores “puertas adentro”, lo que representa un obstáculo para dimensionar la magnitud del problema. (UNICEF, 2009).

Este tipo de conductas tiene sus raíces en las prácticas de autoridad y de relaciones de poder entre los géneros, fundamentadas en “valores e ideologías legitimados socialmente y que justifican el derecho del golpe empleado por los

padres, no obstante que se esperaba de ellos protección, amor y cuidado” (Schmukler, 1999, p.113).

En virtud de lo anterior, este proyecto presenta una propuesta de prevención de la violencia, que permita mejorar las relaciones familiares y el bienestar de todos sus integrantes, basados en el enfoque de la democratización familiar. Dicha propuesta ha partido de un diagnóstico sobre la forma en que niñas y niños están viviendo dentro de su entorno familiar, en donde se identificaron los elementos constitutivos de maltrato infantil y que representan una interferencia para su desarrollo integral— y pueden evitarse.

Para ello, el diagnóstico se concretó en familias con niñas y niños de entre 5 y 8 años, estudiantes de primer y segundo año de primaria en una escuela pública ubicada en el barrio de San Sebastián, perteneciente al municipio de Querétaro.¹

El presente documento se divide en tres apartados. En el primero se presenta el marco teórico con los conceptos fundamentales utilizados para el desarrollo de este trabajo, en el segundo, se da cuenta de la metodología utilizada para el diagnóstico, así como de los resultados encontrados que dan pie al proyecto de intervención basado en un enfoque de democratización familiar, mismo que es detallado en el tercer apartado.

¹ De la cual, por cuestiones éticas no se mencionará el nombre.

I. MARCO TEÓRICO

Esta sección se ha dividido en tres partes. En la primera, se presenta un contexto de cómo las familias se han estado transformando en las últimas cinco décadas. Luego se plantean los conceptos desde los que se desarrolló este trabajo, discutiéndose diferentes acepciones que han intentado definir el concepto de familia— evidenciando que no hay una definición unívoca— , posteriormente se retoman los conceptos de niñez y de cómo ésta se entrelaza en la vida familiar, socialización, socialización de género, identidad de género, sistema sexo-género, roles y estereotipos, así como los relativos a las relaciones de poder, violencia (de género y familiar) y maltrato infantil. Finalmente, el último apartado se dedica a la democratización familiar, ubicando los conceptos en los cuales se fundamentó el proyecto de intervención.

1.1 Procesos de cambio en la familia

A lo largo de la historia las familias han sufrido diversas transformaciones, mismas que obedecen al contexto económico, cultural, y político en el que estuvieron inmersas. Según Giddens (2000) en la Europa premoderna la familia era considerada preponderantemente como una unidad económica en la que las/os hijas/os tenían una participación fundamental en el sustento de ésta, iniciaban a trabajar desde edades tempranas ayudando a sus padres, no se les reconocían derechos y en muchas ocasiones sufrían de maltrato.:

En los siglos XVII-XVIII la familia se modificó estableciéndose un modelo denominado de “transición” que si bien, tuvo lugar en los estratos sociales altos, generó actitudes vigentes en la actualidad y que son prácticamente universales, comenzando con la importancia del amor entre la pareja y de los padres. Sin embargo, ésta época también se caracterizó por un incremento en el poder autoritario del padre (Giddens, 1998).

Las familias siguieron desarrollándose de manera paulatina hasta llegar al sistema que actualmente conocemos, es decir un grupo unido por estrechos lazos emocionales, intimidad y preocupado por la crianza de las hijas e hijos, los cuales poco a poco comenzaron a pensarse como sujetos titulares de derechos.

Existen otras transformaciones que han tenido lugar en las últimas cuatro décadas, entre las que podemos encontrar la libre elección de la pareja, aumento en los divorcios, el uso de anticonceptivos, las maternidades tardías, la cohabitación, las parejas del mismo sexo, entre otras, mismas que han coadyuvado en el surgimiento de nuevas y diversas formas de familias (Meza-de Luna, 2010).

Si bien las transformaciones familiares que podemos encontrar han sido respecto a su estructura y prácticas, en las sociedades contemporáneas también han ocurrido otros cambios que tocan las prácticas y significados en el ámbito de las familias. Tal es el caso del reconocimiento de la niñez como sujetos de derechos, no obstante los cambios relativos a la condición de la infancia han sido tardíos y paulatinos, se ha desarrollado un andamiaje sobre sus derechos como parte de la sociedad, y por consiguiente en todo su entorno incluyendo el núcleo familiar.

En ese sentido, desde hace 25 años se reconoció a nivel internacional a niñas y niños como sujetos titulares de derechos que necesitan protección y cuidado especial, considerándose a la familia como el elemento primordial para proveerla (ONU, 1989).

De manera general, es posible decir que las sociedades actuales están poniendo mayor atención en la infancia que las tradicionales, sin embargo aún queda un largo camino por recorrer, un ejemplo de ello es que las prácticas violentas de crianza siguen siendo legitimadas, lo cual atenta contra la integridad y dignidad de quienes las padecen.

1.1.1 La familia en el contexto mexicano

México no ha permanecido ajeno a los procesos de cambio, las diversas transformaciones económicas y culturales han permeado en las familias, modificando su estructura y dinámica. Las crisis económicas de los ochenta y noventa influyeron de manera negativa en el poder adquisitivo de los núcleos familiares, deteriorándose con ello su calidad de vida.

Lo anterior provocó, junto con el incremento del nivel educativo de las mujeres, que aumentara la participación femenina en el mercado laboral, así como del cuestionamiento del papel masculino como proveedor (Palacios, 2010). Sin embargo, también trajo consigo nuevos retos en cuanto a la distribución de las tareas domésticas, así como el cuidado de niñas y niños en la familia.

Los cambios culturales que tuvieron lugar en los sesenta, tales como el movimiento feminista, la globalización de las industrias culturales, la migración y la presencia de nuevos patrones de conducta sexual, condujeron al debilitamiento de las normas y valores en que se sustentaba el modelo de hogar tradicional (Palacios, 2010).

De acuerdo con Schmukler (1999, pp. 114-115) algunos de los cambios más visibles en México, que hacen eco a los que ya se mencionaron previamente a nivel global, son:

- Aumento de las personas separadas o divorciadas; aumento de la soltería, particularmente de los hombres.
- Aumento de las jefaturas femeninas, las cuales se incrementaron considerablemente en los últimos 40 años.
- Aumento de personas que viven solas.
- Mayor presencia de madres solteras adolescentes.

Debido a estos cambios, hoy en día es posible encontrar mayor diversidad de formas en las familias, por ello, resulta pertinente definir qué se entiende por familia, así como aquellos conceptos que permitan encuadrar y entender el presente trabajo.

1.2 Principales conceptos

En el apartado anterior se advierten las transformaciones que las familias han sufrido en las últimas décadas, partiendo de ese punto, a continuación se pretende establecer los conceptos que serán utilizados para llevar a cabo el proyecto de intervención, así como la interrelación entre los mismos.

1.2.1 Familia

La familia ha sido conceptualizada de muy diversas maneras y desde distintos ámbitos, sin embargo, no existe una definición universal. Así en el sistema internacional, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la considera como un elemento natural y fundamental de la sociedad.

En contraste, Bourdieu (1994) refiere que no se trata de una cuestión natural, sino de una construcción social necesaria para que sean posibles las estrategias de reproducción del orden social. La define como el conjunto de individuos emparentados, vinculados entre sí, ya sea por alianza, matrimonio, afiliación o adopción y que viven bajo el mismo techo.

Desde un punto de vista sociológico, la familia puede ser concebida como:

“Un grupo social constituido por individuos y sobre todo por relaciones: entre miembros de la pareja adulta, entre padres e hijos, entre hermanos, entre tíos y sobrinos, etcétera. Estas relaciones suponen

conexiones, lazos y obligaciones entre las personas involucradas y se combinan para formar un tipo de grupo social (Esteinou, 2008, p. 75).

La familia se distingue de otros grupos por la mayor intensidad de involucramiento que se establece entre sus integrantes; sus relaciones duran más tiempo; desarrollan una perspectiva acerca de futuras interacciones y se considera como una institución social, por lo que pertenecer a la misma significa más que la simple conexión entre individuos, ya que también se tienen derechos y responsabilidades reconocidos legal y culturalmente (Esteinou, 2008).

En el mismo sentido Calveiro (2005), afirma que la familia, aunque en apariencia está “fundada en un convenio emocional y amoroso” en realidad su estructura tiene “bases más sociales que individuales” (p.27), es decir, se construye desde los parámetros sociales preponderantes, formando una institución social que, a la vez que representa un factor de apoyo y sostén de sus integrantes, tiene profundos lazos de interacción con otras instituciones sociales.

Retomando los conceptos de Esteinou (2008), Calveiro (2005) y Bourdieu (1994), es posible inferir que la familia es una institución social, formada por individuos y por las relaciones afectivas conformadas entre los mismos, en la que se establecen obligaciones y derechos para sus integrantes, actúa como una fuente de apoyo y establece pautas de comportamiento acordes con los parámetros sociales imperantes, a la vez que funciona como una forma de reproducción de estos.

1.2.1.1 Estructura de la familia

Las familias han sido categorizadas observando a sus integrantes y su evolución en el tiempo, clasificándose en diversos tipos como nuclear, extendida, unipersonal, reconstituida.

Según Giddens (1998), las familias nucleares, están conformadas por “dos adultos que viven juntos en un hogar con hijos propios o adoptados (...) las extensas se refieren a cuando, además de la pareja y sus hijos, conviven otros parientes, ya sea en el mismo hogar o de manera íntima y continua” (p.190). Las de segundas nupcias o reconstituidas, son aquellas en las que por lo menos uno de los cónyuges tuvo un matrimonio previo; las unipersonales, conformadas por una persona, ya sea por elección o viudez, monoparentales de jefatura femenina o masculina.

1.2.1.2 Ciclo de vida

Otra categoría utilizada para estudiar a las familias tiene que ver con el ciclo de vida en que se encuentren, esto a partir de etapas características por las que atraviesan y que tienen impacto en sus dinámicas familiares. Al respecto, Echarri (2009, p. 160) propone la siguiente clasificación:

- Inicial: Cuando la pareja se une y tienen hijos/as menores de 6 años.
- Expansión: hijos o hijas entre 6 y 12 años.
- Consolidación: hijos o hijas menores de 22 años.
- Desmembramiento: hijos o hijas mayores de 23 años, que salen del hogar de origen.
- Final: mujer mayor de 40, sin hijos o hijas en el hogar.

1.2.2 Niñez

Dado que la población objetivo son familias con niñas y niños, es necesario conceptualizar que se entiende por niñez, para lo cual se retomará lo planteado en el artículo primero de la Convención sobre los Derechos del Niño, que en términos generales establece que dicha etapa abarca a todo ser humano menor de dieciocho años.

La infancia ha sido representada como una realidad perteneciente, sobre todo, a la vida privada. Es decir, se asume que la responsabilidad de la niñez recae mayoritariamente en sus progenitores, o a los sumo en los docentes de las escuelas (Casas, 2010). Tal vez por ello, “quedan inmersos en un mundo creado por y para los adultos”, en donde tienen que funcionar desde la perspectiva de las personas encargadas de su cuidado (Rocha y Corona, 2010, p. 23).

Históricamente la tendencia al hablar de infancia ha sido la infravaloración, incluso en “diversas sociedades el debate sobre derechos de los animales, llegaron a consenso antes que los derechos de la niñez” (Casas, 2010, p.17). De acuerdo con el modelo social y cultural, las relaciones son de maltrato y una falta de respecto al ser humano, que resulta más notoria cuando se presenta en el vínculo con la infancia, en la que “se anula al sujeto y se crean relaciones de muy poca tolerancia y de no reconocimiento” (Rocha y Corona, 2010, p. 23).

Casas (2010), cita a Ellen Key, quien señalaba que un indicador de cuánto se aprecia una sociedad a sí misma, es el trato que da a sus niños, porque son el futuro. Dicha aseveración tuvo un gran impacto en algunos sectores de la sociedad. Su propuesta fundamental era pensar en la infancia como futuro social colectivo (p.26).

En ese sentido, es posible advertir que la niñez ha ido cobrando importancia en los últimos años, particularmente a partir de la entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos del Niño, en 1990, en la cual los Estados se comprometieron a proteger y promover los derechos de la infancia. Asimismo, en su preámbulo reconoce la necesidad de niñas y niños de crecer en el seno de la familia en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, para lograr el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad.

Lavrin (1994) establece que el sujeto histórico denominado “niño” no puede definirse a sí mismo, y que depende de la conceptualización que le den los

otros sujetos sociales hasta que su desarrollo físico le permita la separación del grupo familiar y la asunción de su propio destino (p.43).

Esta concepción de la niñez puede obedecer a la percepción del “niño” como desvalido, ya que, dado el proceso evolutivo que tiene lugar en la infancia en diferentes aspectos (físico, cognitivo, emotivo, psicológico y social), dependen de las personas adultas para cubrir sus necesidades, especialmente en edades más tempranas. Sin embargo, esta dependencia no debe entenderse como un obstáculo para el reconocimiento de sus derechos o su autonomía.

En ese sentido, Giddens (1998) refiere que cuando un bebé nace es totalmente indefenso y no puede sobrevivir sin la ayuda de un adulto, por lo que necesitará de éste por lo menos durante sus primeros cuatro o cinco años de vida, asimismo, la llegada de un nuevo ser, produce cambios significativos en aquellos que se encargan de su crianza, ya que sus necesidades deben ser cubiertas en el momento que las requiera, lo cual implica una modificación en sus actividades y comportamiento, el vínculo que se forma con la maternidad y paternidad, es de por vida y genera un aprendizaje para ambas partes.

1.2.2.1 Socialización primaria

La socialización pone en contacto a diferentes generaciones, entendiéndola como “el proceso por el cual una criatura indefensa se va convirtiendo gradualmente en una persona consciente de sí misma, con conocimientos y diestra en las manifestaciones de la cultura en la que ha nacido”. Si bien, este aprendizaje cultural es mucho más intenso durante la infancia y el principio de la niñez, éste y la adaptación continúan durante toda la vida (Giddens, 1998, p. 52).

En ese sentido, la familia funge como unidad socializadora básica en la formación de seres humanos, en la que “se construyen legados, mitos, creencias, valores, pautas, códigos y estilos de relación”; entre sus fines se encuentra el regular los

comportamientos de sus integrantes, así como la producción, reproducción, transmisión y conservación de la cultura (Ravazzola, 2010, p.23).

Es decir, en ella niñas y niños aprenden a comportarse según lo que se espera de ellas y ellos, incluyendo las conductas relacionadas con el género al que pertenecen, adquirirán pautas culturales, valores, ideas, creencias, asimismo, aprenderán a reconocer y respetar los derechos de las demás personas o a no hacerlo, esta primera socialización será fundamental, pues a partir de ésta, replicarán los comportamientos aprendidos (SEP-UNICEF, 2009).

1.2.2.2 Socialización de género

En este orden de ideas, la familia representa un papel fundamental en la socialización del género, o sea, en el aprendizaje de los roles y estereotipos de género. Estudios han demostrado que la interacción entre padres y madres con niños y niñas es diferente, no obstante que estos piensen que es igual. Un ejemplo es el experimento señalado por Giddens (2000), en el cual se vistió a una bebé de 6 meses, con ropa de niña y posteriormente de niño, a fin de analizar los comportamientos de quienes interactuaron con ella, evidenciándose una diferenciación en el trato brindado, relacionado con la ropa que vestía.

Si bien el aprendizaje de género por parte de niñas y niños puede decirse casi con seguridad que es inconsciente, ya que antes de que pueda autoperibirse como de un género u otro, recibe una serie de claves, consistentes en diferencias sistemáticas en la ropa, el corte de pelo y los juguetes, entre otros, que permite que los 2 años tengan un conocimiento parcial de lo que significa el género, sabiendo si son niños o niñas y pudiendo clasificar a quienes le rodean correctamente (Giddens, 1998, p. 35).

Yubero y Navarro (2010) refieren que en la construcción de una identidad femenina o masculina es posible identificar diferencias claras en la socialización

de niñas y niños, mientras que a las primeras se les regalan juguetes relacionados con el cuidado y el desarrollo de lo estético, a ellos se les proporcionan aquellos que promuevan el desarrollo de “habilidades espaciales, agresividad y autonomía” (p. 55).

Es a través de esta socialización, que se adquiere la identidad de género, es decir, la autopercepción que cada persona tiene de sí misma y que determina la forma de sentirse y pensarse, así como de sentir y pensar el mundo que la rodea, determinando a su vez su comportamiento (Domingo, 2004, p.24).

Cuando esta identidad se conforma basada en los roles y estereotipos de género tradicionalmente asignados, el libre desarrollo de las personas se ve obstaculizado, asimismo, las relaciones que se establezcan se verán afectadas, en el caso de las niñas, al crecer bajo estos mandatos, será más factible que acepten como natural la autoridad masculina y queden supeditadas a la misma en el entorno familiar (Ravazzola, Reyes y Díaz, 2010). Existiendo a su vez un riesgo mayor de vulnerabilidad a la violencia.

1.2.3 Sistema Sexo-Género

Como es posible advertir en el punto anterior, el género se socializa, por consiguiente, es pertinente establecer qué se entiende por género, para lo cual también es necesario señalar el concepto de sexo.

El sexo es un término que se refiere a las características biológicas y a las estructuras que se relacionan con la reproducción (Domingo, 2004). El género, en cambio, se trata de las diferencias socioculturales construidas sobre la base biológica, es decir, los roles, funciones, actitudes, comportamientos, identidades, expectativas, etc., que las distintas sociedades adjudican a cada uno de los sexos y que los seres humanos aprendemos e interiorizamos desde edades tempranas (Ruiz, 2007).

Es decir, este proceso de construcción sociocultural a partir de las diferencias biológicas, es conocido como el sistema sexo-género, convirtiéndose en un rasgo estructurante de todas las sociedades conocidas (Ruiz, 2007, p. 26). Es frecuente que a menudo se confundan los conceptos de sexo y género, toda vez que esta asignación de características sobre lo femenino y masculino, se realiza desde el nacimiento, (en ocasiones desde antes, al conocer el sexo del feto) en base a una cuestión biológica.

1.2.3.1 Roles y estereotipos

Las relaciones entre hombres y mujeres son desiguales, históricamente se ha conformado una jerarquía vertical en el que se percibe a las mujeres como subordinadas y por consiguiente se les ha minusvalorado (Olivares e Incháustegui, 2011).

A partir de la construcción social sobre lo femenino y lo masculino, se generan un conjunto de expectativas consideradas apropiadas para cada uno de los sexos, es decir, se asignan prácticas concretas con las que habrán de cumplir en función del género, éstas son denominadas como roles de género. En cuanto a los estereotipos de género, estos “son el conjunto de creencias socialmente vigentes sobre las características de los hombres y las mujeres, dichas creencias son cerradas y alimentan el ideal femenino y masculino, se mantienen, fomentan y mediatizan por los diferentes agentes de comunicación” (Ruiz, 2007, p. 27).

Esta construcción es posible que inicie antes del nacimiento gracias al uso de la tecnología, por lo que una vez que se conoce el sexo del feto, comienza en los progenitores la formación de expectativas acerca de su futuro y comportamiento, el cual será diferente para niñas que para niños de conformidad con lo culturalmente establecido para cada sexo y que definirá su crianza, así como las oportunidades a las que tendrán acceso. A su vez, será reforzada en el transcurso de la vida a través de las distintas instituciones y/o agentes socializadores de su

entorno, por lo que de no modificarse estas concepciones, las desigualdades sociales existentes seguirán perpetuándose.

1.2.4 Relaciones en la familia

El aprendizaje del género está tan interiorizado, que inevitablemente forma parte de la manera en que se relaciona cada persona y por consiguiente está impreso en las interacciones familiares, las cuales también son atravesadas por el poder y la autoridad. Mismas que son definidas a continuación.

1.2.4.1 Relaciones de poder

El poder puede ser entendido como “la capacidad para lograr algo de sí mismo, e incluso de otras personas, tanto por autoridad como por influencia emocional, afectiva o espiritual” y proviene de diversas fuentes (Schmukler y Campos, 2009, p.31).

Al respecto, Calveiro (2005) señala que el ejercicio de poder puede concebirse como el establecimiento de relaciones asimétricas, que implican un principio de autoridad con control y administración de recursos económicos y humanos, la estipulación de normas legitimadas por un discurso de verdad y la capacidad para penalizar su incumplimiento. Se trata de un elemento clave para comprender la violencia en las relaciones interpersonales.

Dentro de las familias modernas se han configurado dos grandes líneas de poder familiar, una generacional, que va principalmente de padres a hijos, y otra de género, que se ejerce de hombres a mujeres. Dentro de la primera, la pareja (padres) constituye un foco de poder familiar sobre los hijos, que les permite imponer un vínculo de obediencia, que representa entre otras cosas, una sumisión a estos, la apropiación de las personas y de sus tiempos, mientras sean dependientes de la familia (Calveiro, 2005). Siendo ésta línea en la cual se enfocará el presente trabajo.

Como es posible advertir, el poder de la familia puede estar determinado por diversos factores, tales como, “la edad, el sexo, el parentesco y los ingresos, sin embargo, en nuestra sociedad de valores patriarcales, la autoridad masculina es reconocida como superior” (Schmukler y Campos, 2009, p. 33).

1.2.4.2 Autoridad

Estas relaciones de poder coexisten con los sistemas de autoridad, a través de los cuales es posible establecer las reglas de organización familiar, así como jerarquías entre hombres y mujeres, valorando diferencialmente sus aportes a la vida familiar, por ejemplo la tendencia de apreciar más el aporte económico que el cuidado afectivo (Schmukler y Campos, 2009, p.31).

Es dentro de este marco, donde se reproducen los roles y estereotipos de género avalados por la sociedad, es decir, se transmiten pautas facilitadoras del ejercicio del poder por parte de los hombres, así como la aceptación y adecuación de las mujeres.

Si bien se espera que tanto niñas como niños obedezcan y respeten a los mayores, también se promueve en las niñas un deber de agradar y complacer a los hombres, un ejemplo de ello es que se suele imponer desde pequeñas una carga de actividades diferente a la de los hermanos varones, en donde en muchos casos tienen que atenderlos. Asimismo, desde temprana edad comienza el control hacia los cuerpos de las niñas, enfocado en cómo vestir, moverse, a qué lugares asistir, qué partes del cuerpo se pueden mostrar y en qué circunstancias, entre otras (Torres, 2006).

Es posible que estas prácticas de autoridad y relaciones entre los géneros que se fundamentan en valores e ideologías, legitimados socialmente, justificando el derecho del golpe y maltrato de los seres queridos, sean la base de la violencia familiar (Schmukler y Campos, 2009, p. 27).

1.2.4.3 Violencia

Según Sanmartín (2006) la violencia es una conducta intencional y dañina por acción u omisión, ejercida sobre otra persona. Si bien, no es posible afirmar que las madres y padres, tengan la intención de causar un daño a sus hijas/os, por ejemplo en el caso del uso de la fuerza como una forma de disciplina, orientada a obtener un comportamiento diferente de sus descendientes, el autor refiere que, aunque la finalidad no es lastimar al infante cuando se le corrige con una bofetada, ésta si es dañina, por consiguiente al haber una intención y un daño la conducta es violenta.

En cuanto a la violencia que ocurre en el núcleo familiar, Blanch (2004) la define como aquella que ocurre en la casa o la familia, en la que converge el uso de la fuerza, en un contexto de relaciones de poder, desigualdad de recursos y que tiene la intención de controlar a quien se agrede. Por su parte, Jiménez (2010) refiere que esta violencia deriva en la mayoría de los casos, de los patrones de conducta transmitidos de generación en generación, aprendidos y reproducidos después en la propia familia.

De lo anterior, es posible inferir que la violencia tiene una intención de control, que genera como resultado un daño en la persona que lo padece y es posible en virtud del desequilibrio de poder en las relaciones.

Una forma de manifestación de la violencia que tiene lugar en el núcleo familiar, es el maltrato infantil, mismo que puede ser directo o indirecto.

1.2.4.4 Maltrato infantil

Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (OMS), define este tipo de maltrato como:

“los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil”

El maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión o transgresión de los derechos individuales y colectivos, e incluye el abandono completo o parcial (UNICEF, 2006).

La OMS, también señala que el maltrato infantil es una causa de sufrimiento para todas las personas dentro del hogar. Es un factor de riesgo a largo plazo, ya que el estrés que causa se asocia a trastornos del desarrollo cerebral temprano. Incluso, en casos de estrés extremo se puede alterar también el sistema nervioso e inmunitario. Por tanto, los adultos que sufrieron maltrato infantil corren mayor riesgo de sufrir problemas conductuales, físicos y mentales.

En cuanto al maltrato físico, es posible encontrar que una práctica muy extendida dentro de nuestra sociedad es el castigo corporal, el cual, según lo manifestado por el Comité de Derechos del Niño en su Observación General No. 8, es:

“...Aquel cuyo objeto es causar cierto grado de dolor o malestar, aunque sea leve. Siempre es denigrante y puede tener serias repercusiones en el desarrollo de la población infantil, así como en el goce y ejercicio de su integridad física y la dignidad humanas...”

Esta forma de disciplina constituye una forma de violencia contra la infancia que es socialmente aceptada, ya que se utiliza como una pauta de crianza que resulta de concebir a niñas, niños y adolescentes como propiedad y no como sujetos de

derechos. Aunado a esta visión, se suma la existencia de una cultura patriarcal, donde lo que sucede en el ámbito doméstico permanece en el ámbito privado y al margen de la vigilancia del Estado para su regulación (REDIM, 2014, p.17).

Otras formas comunes de maltrato en la niñez, son las humillaciones, descalificaciones, apodosos y privaciones por parte de sus progenitores, en otras palabras de quienes se supone tendrían que recibir amor y respeto, este tipo de conductas ocasiona que niñas y niños piensen que algo está mal en sí mismos, justificando de alguna manera que los malos tratos son consecuencia de su forma de ser (Jiménez, 2010).

Un factor que puede ser considerado como de riesgo para el maltrato infantil es la violencia de género, la cual es definida por la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (1994) como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause, muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”.

Al respecto, Pedreira Massa describió el “Círculo Interactivo de la Violencia Familiar”, retomando los trabajos de Wolfe y de Breitner, señaló que este tipo de violencia inicia con la de género y después suele extenderse a los demás integrantes de la familia; asimismo, expuso que el maltrato infantil, está ligado a la percepción que la sociedad posee de la mujer (Sepúlveda, 2006, p. 153).

En dicha teoría se expone que cuando la mujer es víctima de maltrato por parte de su pareja, como consecuencia padece una alta tasa de estrés, lo que puede afectar el vínculo con sus descendientes y además padecer síntomas psicológicos y físicos; asimismo, las niñas y niños también sufren una situación de estrés, fundamentalmente relacionada a la respuesta al proceso vincular y al establecimiento y desarrollo de conductas de apego, incrementándose en ellos los

síntomas emocionales. La afectación del vínculo, tiene repercusiones tanto en la madre como en sus hijos (Sepúlveda, 2006).

Según Schmukler y Campos (2009), “la violencia familiar vista desde una mirada sistémica, implica que no se puede erradicar el abuso hacia las mujeres en las familias, sin eliminar las relaciones abusivas entre los miembros de diferente sexo y edad” (p. 27).

Bajo ese contexto, es posible decir que el poder, la autoridad, la edad y el género, tienen gran influencia en la vida familiar, siendo también la base de un sinnúmero de conflictos que afectan no sólo a las mujeres, sino también a sus hijas o hijos.

1.3. Democratización familiar

La violencia familiar frecuentemente es ejercida contra mujeres, niñas y niños, sin embargo, esta puede prevenirse reflexionando sobre cuáles son las “bases ideológicas que sostienen y fundamentan” la violencia genérica e intergeneracional (Schmukler, 1999, p. 111).

Una propuesta de prevención de la violencia es la democratización familiar, la cual implica pensar en la protección de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad (e.g., infantes, adultos mayores y personas con discapacidad), no debe entenderse como una “falta de respeto y ausencia de autoridad, sino como equidad en la toma de decisiones, en la distribución del bienestar, en la libertad de pensamiento y acción, así como la posibilidad de réplica y de disentir de ser diferentes” (Ravazzola, et al., 2010, p. 11).

Schmukler (1999) señala que para lograrla, se requiere específicamente que exista una mayor autonomía de las mujeres, el ejercicio de una paternidad responsable y el reconocimiento de niñas y niños como sujetos de derechos, deseos e intereses, capaces de participar en la toma de decisiones familiares de

acuerdo con su evolución y madurez, entre otras acciones. Es decir, de manera general, involucra el respeto en las relaciones interpersonales y la eliminación de la violencia (p.120).

1.3.1 Democracia familiar

Para entender mejor el concepto, partiremos de lo que significa democracia, entendiéndola como “el poder que emana del pueblo”, ésta es relacionada con ciertos valores como son la libertad, la responsabilidad, la igualdad, la tolerancia, la justicia, el pluralismo y la participación (Schmukler y Campos, 2009).

Es posible orientar el concepto de democracia hacia la vida cotidiana, para ello, David Held ofrece un modelo en el que se pretende que “los individuos sean libres e iguales para determinar las condiciones de su propia vida con base en la igualdad de derechos y obligaciones” creándose un marco de delimitación de los mismos, lo cual permite concebir a la democracia como una forma de vida (Schmukler y Campos, 2009, pp. 52-53).

Retomando a Jiménez (2010), la democracia en la familia representa un beneficio para el grupo, que será posible en la medida que cada integrante participe por igual en la toma de decisiones, en la asunción de responsabilidades y el ejercicio de derechos, lo cual redundará en un beneficio para todas y todos.

Aprender a equilibrar poderes requiere de procesos de transición, así como el desarrollo de capacidades en cuatro aspectos, es decir: simetría de poderes, autonomía, derechos humanos y conversación o comunicación, para mayor precisión se describirá en los siguientes párrafos en qué consiste cada uno de estos principios (Schmukler y Campos, 2009) y su enfoque hacia la infancia.

1.3.2 Simetría de poderes

La familia se caracteriza por ser un espacio en donde se desarrollan relaciones asimétricas entre sus integrantes, ello derivado de las relaciones de poder entre los géneros y generacionales que convergen en el núcleo familiar.

Para Schmukler y Campos (2009), la simetría de poderes implica una nueva forma de relacionarse a partir de la reestructuración de los patrones sociales tradicionalmente establecidos, en la que se plantea el fomento al ejercicio de la libertad, la responsabilidad, igualdad, justicia y tolerancia. En ese sentido, las relaciones que tienen como base la democracia, tendrán la habilidad de generar acuerdos y consensos entre las partes.

Según Ravazzola, Reyes y Díaz (2010) el poder puede ser usado de manera propositiva, adquiriendo un significado e intención diferente, en ese contexto “respeto la diversidad, crea nuevas posibilidades de encauzar procesos de transformación individuales y colectivos para apropiarse del mundo alrededor y construir colectivamente formas de ser y de estar en la vida que permitan vivir con justicia y equidad” (p.100).

1.3.3 Autonomía

En términos generales, se trata de la capacidad de tomar decisiones, es decir, “auto legislación, reconocimiento espontáneo de un imperativo creado por la propia conciencia” (UNICEF, 2012, p. 18).

Respecto a ésta, Schmukler y Campos (2009), refiere que la autonomía de cada miembro de la familia, significa “el afianzamiento de la solidaridad grupal, basada en la confianza y el respeto” (p. 51).

Una teoría considera la idea de que las personas tienen “un conjunto de capacidades que les permiten tomar decisiones independientes en relación con las opciones de vida convenientes”, ello supone que niñas y niños, como personas atributarias de su dignidad humana, por el simple hecho de existir tienen derecho al respeto de su autonomía (UNICEF, 2012, p. 19).

En el caso de la infancia, la búsqueda de la autonomía empieza desde temprana edad, a partir del primer año de vida comienzan a desarrollar el sentimiento de sí mismos a través de la interacción con otras personas, esta búsqueda requiere del acompañamiento de sus cuidadores debido a los retos y peligros potenciales, sin embargo, dicha conquista requiere que sea la propia niña o el niño quien determine el momento para ejercerla, por lo que no es aconsejable imponerla ni restringirlos en el proceso (Jiménez, 2010).

La autonomía se forma de manera progresiva, para lograrla es necesario que en la medida que la persona avanza en el desarrollo de sus capacidades y de acuerdo a su edad, se les reconozca la aptitud para tomar control sobre cuestiones delegadas a sus padres o madres.

Es decir, el reconocimiento de la autonomía de las niñas y niños en la familia implica permitirles en la medida de lo posible y sin que represente un riesgo para su integridad, usar su propio poder para continuar, es como dejarlos vivir. Jiménez (2010) lo refiere como una “desatención saludable” (p. 74).

1.3.4 Derechos humanos

Todas las personas necesitan del reconocimiento y respeto de sus derechos para poder vivir y desarrollarse con dignidad, en el caso de las niñas y niños al necesitar una protección especial, corresponde a la familia, sociedad y Estado, garantizarles el pleno ejercicio de sus derechos humanos, dentro de los cuales se encuentran: la igualdad, trato digno, libertad de expresión, educación,

alimentación, en general a ser cuidados y protegidos, así como a una vida libre de violencia.

Una de las características de los derechos humanos es su interdependencia, por lo que al afectarse uno, los demás se verán impactados de manera negativa, en el interior de la familia, un ejemplo de ello es cuando se vulnera el derecho a una vida libre de violencia, dependiendo del grado e intensidad, se verán afectados otros, como la salud, integridad y en casos más extremos la vida.

De alguna manera, los tratados internacionales en la materia han sentado las bases para la democratización de las relaciones familiares, pues coloca a las familias no sólo como beneficiarias de políticas sociales sino también como espacios donde comienzan a construirse los valores de justicia y democracia (UNICEF, 2005).

Al respecto, la CDN, en su preámbulo establece que la niñez debe prepararse para una vida independiente en sociedad y educarse particularmente en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad.

Asimismo, invita a quienes se encuentren al cuidado de infantes, a que les brinden la orientación adecuada para el ejercicio de sus derechos conforme a la evolución de sus capacidades. Es decir, la familia debe proveer a niñas y niños de las herramientas adecuadas para que de manera progresiva conozcan y ejerzan plenamente sus derechos.

Considerando que la familia es la primera institución socializadora, es necesario que los derechos humanos de cada integrante sean reconocidos y respetados en condiciones de igualdad, para que les sea posible vivir y desarrollarse con dignidad.

Para Jiménez (2010) esta igualdad comprende el acceso a las mismas oportunidades y derechos, sin importar la edad, el género o cualquier otra diferencia, implica también el reconocimiento de las diferencias, no como una fuente de desigualdad, sino como una aceptación positiva a la diversidad.

En este sentido, resulta importante que las personas adultas tengan conocimiento de las leyes y tratados que protegen a la infancia, así como de las obligaciones que de ellas emanan en cuanto a la protección que deben brindar a las niñas y niños bajo su cuidado, del mismo modo es fundamental que se informe a la niñez de cuáles son sus derechos y los mecanismos para defenderse en caso de ser necesario.

1.3.5 Comunicación

Para Segrin y Flora (2005) la comunicación es un proceso transaccional en el cual las personas crean, comparten y regulan significado, el aprendizaje de dicho proceso inicia desde el comienzo de la existencia de las personas, en donde poco a poco se adquieren las reglas para llevarla a cabo.

La forma en que se aprende la comunicación está también permeada por el género, desde temprana edad se dice a las niñas que es natural expresarse a través de la emoción y a los niños desde la razón, por lo que para muchos hombres resulta complicado comunicarse sin agredir o minimizar a su pareja, hijas o hijos (De Keijzer y Ayala, 2010).

Una comunicación efectiva en la familia puede constituir una herramienta útil para mejorar las relaciones entre sus integrantes, propiciando acuerdos y prácticas para el bienestar individual y colectivo, fomentar el respeto por las opiniones de los demás, así como para lograr la resolución pacífica de los conflictos (Rocha y Corona, 2010).

A fin de prevenir la violencia, “los integrantes de la familia necesitan conversar y compartir sus sentimientos, pensamientos y conflictos, además de escucharse con respeto, reconocer las faltas y promover la aceptación mutua” (Jiménez, 2010, p. 69), aunque muchas veces se dificulta obtener una comunicación efectiva, debido a las interferencias de la vida cotidiana.

En cuanto a las niñas y los niños, generalmente sus progenitores o cuidadores tienen expectativas sobre su comportamiento y cuando éste no se ajusta a lo esperado, aparece la frustración, siendo posible que recurran a la violencia, sin embargo, una alternativa al maltrato es explicarles por qué pueden hacer algunas cosas y otras no, promoviendo la reflexión al pensar las consecuencias de sus acciones (Jiménez, 2010).

Para concluir este apartado, cabe señalar que el respeto a la autonomía, a los derechos humanos, y la comunicación, son herramientas fundamentales para lograr el bienestar común de la familia por medio de la transformación de relaciones, mismas que si se basan en la igualdad, el respeto, amor y comprensión, así como una solución pacífica de conflictos, serán relaciones más simétricas y en consecuencia permitirán que cada integrante del núcleo familiar pueda desarrollarse de manera plena.

II. DIAGNÓSTICO

2.1 Estructura base del diagnóstico

El diagnóstico se basa en el estudio de familias con niñas y niños entre 5 y 8 años que cursan primero y segundo año de primaria en una escuela ubicada en el barrio de San Sebastián, Querétaro, a fin de detectar los posibles factores de riesgo, dinámicas y/o prácticas que puedan derivar en maltrato infantil y en su caso desarrollar un proyecto de intervención basado en la democratización familiar que provea herramientas para prevenirlo.

En este apartado se establece la metodología empleada para el diagnóstico de las familias, planteándose el uso de distintos instrumentos para su realización, como son: observaciones no participativas, entrevistas a diferentes actores de la comunidad, aplicación de encuestas y cuestionarios.

En base a lo anterior, se buscó dar respuesta a los planteamientos iniciales que despertaron el interés para la realización del presente trabajo, a fin de determinar si existen prácticas de maltrato infantil en la población objetivo.

2.1.1 Enfoque del Diagnóstico

El enfoque del diagnóstico es predominantemente cualitativo, mediante el cual se pretendió conocer la forma en que se desarrollan las relaciones familiares entre las generaciones para detectar posibles riesgos o prácticas de maltrato infantil especialmente en los métodos utilizados para resolver los conflictos con las hijas e hijos, así como para su disciplina.

2.2 Planteamiento del problema inicial

Si bien en las últimas décadas se han logrado importantes avances en cuanto al reconocimiento de niñas y niños como titulares de derechos, aún existe un largo camino por recorrer para lograr su plena garantía, pues al día de hoy en la

mayoría de las sociedades el castigo corporal como medida disciplinaria sigue siendo justificado y legitimado.

Asimismo, los roles y estereotipos de género tradicionalmente asignados, las relaciones de poder, la ausencia de herramientas para la resolución pacífica de conflictos, las altas expectativas sobre cómo deben ser y comportarse las niñas y niños, la reproducción de padres y madres del trato recibido en su infancia, el estrés y la economía entre otros, son factores de riesgo para el incremento de violencia en las familias y específicamente para el maltrato infantil.

Como se observó en la literatura sobre el tema (contemplada en el capítulo anterior), el maltrato infantil es un fenómeno que ocurre puertas adentro de los hogares, por tanto es difícil conocer su dimensión real, sin embargo, es un problema de gran importancia, tiene serias implicaciones en el desarrollo de la niñez a corto y largo plazo, e incrementa el riesgo de padecer o ejercer violencia al llegar a la edad adulta.

Ante este panorama, se encontró la necesidad de conocer la forma en que están viviendo las niñas y niños que asisten a la escuela en el barrio de San Sebastián, dentro de su entorno familiar, para identificar los elementos que representen una interferencia para su desarrollo integral pudieran ser prevenibles. Por ello, se realizó un diagnóstico para explorar dicha situación, partiendo de la siguiente pregunta eje: **¿cómo son las relaciones de padres/madres con hijas e hijos de entre 5 y 8 años, que acuden a la escuela en el barrio de San Sebastián?**

2.2.1 Objetivos del Diagnóstico

La población objetivo son familias de niñas y niños entre 5 y 8 años que asisten a la escuela primaria en el turno vespertino, en el barrio de San Sebastián.

Los objetivos planteados son los siguientes:

Objetivo General

Analizar cómo son las relaciones de madres y padres con sus hijas e hijos entre 5 y 8 años en el barrio de San Sebastián, Querétaro.

Objetivos específicos

1. Conocer cuáles son los métodos de disciplina que las personas cuidadoras utilizan con las y los niños.
2. Analizar los factores de riesgo para el maltrato infantil.
3. Saber cuáles son las dinámicas llevadas a cabo por las familias de esta comunidad en cuanto al cuidado de la niñez

2.2.2. Muestra

La muestra fue seleccionada por conveniencia tomando en cuenta los siguientes criterios de inclusión: madres/padres y otras personas al cuidado de niñas y niños entre 5 y 8 años, que cursan primero y segundo año de primaria en el turno vespertino de una escuela pública ubicada en el barrio de San Sebastián, Querétaro. Se consideró esta edad por dos razones, a saber, porque al estar iniciando los estudios existe una mayor factibilidad para dar seguimiento a largo plazo a la población, -y porque aún están en un periodo de la socialización formativa en donde la prevención es oportuna.

La muestra final se compuso de 48 niñas/os y de 25 cuidadoras/es (misma que se describirá más adelante). La mayor parte de las familias proviene de colonias aledañas como los barrios de La Trinidad, El Cerrito, El Tepetate o Lindavista, sin embargo, también se encuentran algunos casos de familias que habitan en colonias ubicadas al norte de la ciudad, tales como San José el Alto.

2.2.3 Estrategias, etapas y actividades del diagnóstico

El primer acercamiento con la población se hizo a través de la institución de asistencia privada (IAP) t.e.p.e. “Todos Estamos Por una Esperanza”, posteriormente se realizaron diversas actividades con las partes involucradas incluyendo a las niñas y niños.

Con base en la información disponible se planteó un posible problema de investigación, delimitando los objetivos del diagnóstico, para lo cual se eligió la población, en este punto la IAP antes mencionada brindó su apoyo, toda vez que ya habían trabajado en el área, específicamente en la escuela primaria en donde se concentran las familias en las que se enfoca este trabajo.

Al mismo tiempo, se comenzó con la investigación documental a efecto de generar el marco teórico que habría de servir de punto de partida para el diagnóstico, así como para buscar información sobre la comunidad en la que se pretende intervenir.

A continuación se inició el acercamiento con las partes involucradas, personal de t.e.p.e (ludotecarias), Director y docentes de la escuela, así como con las familias, hecho lo anterior dio inicio el trabajo de campo.

La primer actividad que se llevó a cabo fue una entrevista a las ludotecarias, quienes trabajaron con la población objetivo meses antes. Este acercamiento tenía la finalidad de conocer sus experiencias, para obtener un panorama general y herramientas para optimizar el trabajo con ella.

Posteriormente, se realizó un breve encuentro con las familias, en la junta de padres realizada con motivo del inicio de cursos, el objetivo de dicha actividad, se centró en hacer de su conocimiento la intención de realizar el diagnóstico, así como investigar su disponibilidad de tiempo, asimismo, se entabló una breve conversación con la docente del grupo. El procedimiento se resume en la Tabla 1

Tabla 1. Estrategias, etapas y actividades.

Estrategias	Etapas	Actividades
Planteamiento inicial, tema y objetivos	Planteamiento de los posibles problemas, elección de temas y delimitación de objetivos.	Elección de la población objetivo y del sitio donde se planea realizar el diagnóstico. Ubicar las posibles problemáticas a las que se enfrentan las familias de los estudiantes que asisten a la escuela en la que se realizará la recolección de datos. Determinar que se pretende lograr con la realización del proyecto de intervención.
Negociación con actores sociales y presentación pública	Acercamiento con las instituciones y con los padres/madres de familia.	Presentación y planteamiento de la situación con la institución t.e.p.e y con el Director de la escuela. Presentación con los padres/madres de familia.
Recolección de información documental	Investigación documental	Recabar información del área donde se planea llevar a cabo el diagnóstico. (INEGI, FGE)
Trabajo de campo	Entrevistas y aplicación de cuestionarios a personal docente, padres/madres de familia y niñas/os.	Entrevista a ludotecarias. Observación no participativa en reunión con padres/madres de familia. Observación no participativa en día comunitario. Pilotaje de encuestas. Aplicación de encuestas a niñas/niños y familiares. Entrevista a maestras.
Sistematización de la información.	Transcripción y captura de información.	Análisis de la información recabada.

2.2.4 Técnicas e instrumentos del estudio

Para allegarse de la información requerida se planteó la utilización de diversas técnicas e instrumentos especificados en la Tabla 2. Los instrumentos a las personas cuidadoras se aplicaron en las reuniones de padres de familia y las actividades organizadas por t.e.p.e denominadas “días comunitarios, cuya finalidad es promover la convivencia familiar, en las que interactúa algún integrante de la familia, preferentemente madre o padre con las niñas y niños.

En la junta de padres de familia se planteó la observación no participativa, principalmente para identificar qué integrante del núcleo familiar acude, su participación, interacción, entre otros. En cuanto al día comunitario, éste representó una oportunidad para prestar atención a las dinámicas entre madres y/o padres con sus hijas e hijos, del cual se tomaron notas y se elaboró un reporte.

Respecto a las entrevistas, se proyectó en primer término realizarlas a las ludotecarias, docentes, madres, padres o cuidadores de conformidad con su disponibilidad para tal efecto, ello con la finalidad de obtener información que pudiera aportar los elementos necesarios para el diagnóstico.

En cuanto a los cuestionarios se planearon para madres/padres o integrantes de la familia que acudieran a las actividades escolares. También se aplicó uno a niñas y niños, que incluyó una actividad que permitiera conocer su perspectiva en cuanto a los roles y estereotipos de género. Además de recopilar información relativa a la estructura familiar y relaciones familiares.

Tabla 2. Técnicas e instrumentos para el diagnóstico.

Técnicas	Instrumentos
Entrevista	Guía de entrevista
Observación no participativa	Guía de observación no participativa
Encuesta	Cuestionario

Para mayor referencia, los cuadros relativos a los instrumentos realizados, se encuentran en el Anexo 1.

2.2.5 Planeación del diagnóstico

Considerando que la comunidad se concentra en una escuela primaria, tuvo que tomarse en cuenta el calendario escolar para la realización de actividades, ya que por los periodos vacacionales y las actividades propias del plantel, existía la posibilidad de que se acortará el tiempo para cumplir con los objetivos del diagnóstico, por ello, se estableció un cronograma que coadyuvara a lograr una planeación efectiva (Tabla 3).

En ese sentido, fue también necesario establecer los recursos y costos necesarios para su elaboración (Tabla 4).

Tabla 3. Plan de actividades del diagnóstico.

Actividades	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J
Investigación documental, elaboración marco teórico.												
Primeros acercamientos con la comunidad												
Diseño de indicadores e instrumentos, pilotajes												
Observaciones no participativas												
Aplicación de cuestionarios												
Entrevistas												
Sistematización y análisis de la información												
Integración y desarrollo del proyecto de intervención												
Presentación del trabajo final												

Tabla 4. Presupuesto para el diagnóstico.

Descripción	Unidad	Costo Unitario	Total
Hojas blancas	1	\$65	\$65
Lápices	25	\$2	\$50
Plumas	25	\$2	\$50
Pritt	6	\$15	\$90
Tijeras	2	\$15	\$30
Engrapadora	1	\$40	\$40
Grapas	1	\$17	\$17
Cámara fotográfica	1	\$3000	\$3000
Grabadora	3	\$1400	\$4200
Carpetas	3	\$80	\$80
Cuadernos	3	\$25	\$75
Tabla con clip	3	\$30	\$90
Computadora	1	\$6500	\$6500
Impresora	1	\$1500	\$1500
Cartuchos tinta	4	\$270	\$1080
Copias	60	\$1.20	\$72
Coordinación	1	\$20000	\$20000
Encuestadores	3	\$5000	\$15000
Capturista	1	\$5000	\$5000
Analista	1	\$10000	\$10000
Total			\$66,939.00

2.3 Plan de análisis general de información

Se realizó una definición operativa de los indicadores para el estudio a nivel macro y micro. A continuación se describen ambas.

2.3.1 Indicadores macro

Para llevar a cabo el presente trabajo, resulta fundamental conocer la dimensión del maltrato infantil en México y de manera específica en la entidad, es sabido que este fenómeno representa un problema de salud pública a nivel mundial, sin embargo, existen dificultades para obtener estadísticas reales y precisas, especialmente por llevarse a cabo dentro del hogar (UNICEF, 2009).

En el mismo sentido, se consideró importante identificar el contexto de las familias con las que habría de desarrollarse la investigación, por ello se retoman conceptos base como son la estructura de la población, estructura familiar y maltrato infantil, para ubicarlo (Tabla 5).

Tabla 5. Indicadores de la situación macro de las familias.

Dimensión	Conceptos base	Indicador
Población	Estructura de la población (INEGI)	Edades
Estructura familiar	Estructura familiar (REDIM, 2010)	Tipos de hogares
Relaciones familiares	Maltrato infantil (DIF)	Número de niños y niñas maltratados.
Relaciones familiares	Maltrato infantil Consulta infantil IFE	Percepción infantil sobre maltrato.
Relaciones familiares	Maltrato infantil CEAMEG-PREMAN	Tipo de maltrato

2.3.2 Indicadores de la situación micro de las familias

Para la construcción de los instrumentos se tomaron en consideración las dimensiones de estructura familiar y relaciones familiares propuestas por Palacios (2010), a efecto de recabar los datos necesarios para la construcción del diagnóstico. (Tabla 6).

Tabla 6. Indicadores de la situación micro de las familias.

Dimensión	Conceptos base	Indicador
Estructura familiar	Tamaño del hogar	Número de personas que habitan por hogar.
	Parentesco	Relaciones de parentesco.
	Ciclo de vida	Etapas de crecimiento del hogar
Relaciones familiares	Violencia familiar	Maltrato infantil
	Convivencia	Formas de convivencia
	Opiniones sobre los roles de género	Opiniones convencionales

2.4 Análisis de Resultados

Una vez recabada la información se procedió a sistematizarla y analizarla desde una perspectiva de género y generacional, para fundamentar el proyecto de intervención adecuado a las problemáticas encontradas.

En primer término se presenta en este documento el contexto macro social y en segundo lugar se analiza la situación micro, correspondiente a la situación específica de las familias que participaron en la investigación.

2.4.1 Análisis de la situación Macro de las familias.

Según el INEGI, en la República Mexicana al 2010, la población infantil de entre 5 y 9 años era de 11,047,537, de los cuales 5,604,175 eran niños y 5,443,362 niñas, asimismo, señala que de cada 100 hogares, 70 son nucleares, 28 ampliados y 1 compuesto.

En el estado de Querétaro la población infantil asciende a 545,065, que representa el 30% de la población total en la entidad, de estos hay 72,026 niñas y 74332 niños entre 5 y 8 años de edad.

En 2010, prácticamente el 100% de la población infantil del estado residía en hogares familiares, de los cuales el 75.7% correspondía a hogares nucleares y el 22.6% en hogares extendidos (REDIM, 2010).

En cuanto al maltrato infantil, cómo se mencionó al inicio de este apartado, no es posible obtener estadísticas precisas, ya que en su mayoría se trata de un acto que sucede “puertas adentro”, sin embargo, se encontraron algunos resultados, que se muestran a continuación.

Mediante la Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres, (ENIM 2015), se encuestó a 6,736 personas, 6,085 mujeres y 651 hombres, encontrándose que en la mayoría de los hogares se utilizaban diversas prácticas violentas, 53% de niñas y niños habían sido sometidos a algún tipo de agresión psicológica, mientras que alrededor del 44% sufrieron de castigo físico, de los cuales 6% constituyó una forma más severa (golpes en la cabeza, orejas o cara, o golpes fuertes y repetidos).

Asimismo, existió mayor probabilidad de considerar el castigo corporal como necesario para disciplinar a los niños entre los encuestados con un bajo nivel educativo y los que vivían en hogares más pobres. La relación de la persona encuestada con la niña o niño también mostró diferencias ya que el 5% de las madres pensó que este tipo de disciplina era necesaria, en comparación con el 8% de los padres.

En cuanto al estado de Querétaro, según los datos encontrados, en 2008, se registraron 846 casos de maltrato infantil comprobado ante ministerio público en la entidad (REDIM, 2010).

En el mismo sentido, según información del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, Querétaro se encontraba entre los tres

estados con menor índice de reportes de maltrato infantil por cada 100 mil niños, en comparación con las demás entidades, es decir se atendió en promedio a 2.9 niñas y niños maltratados, entre 2001 y 2011, en el estado se atendieron 114.1 niñas, por cada 100 niños, es decir, la proporción de niñas atendidas por maltrato, fue superior a la de niños.

En 2012 mediante la Consulta Infantil y Juvenil del Instituto Federal Electoral, en la que participaron 9825 infantes de la entidad entre 6 y 9 años, 29%, declararon haber sido maltratados o golpeados en sus casas, de los cuales 14% son niñas y 15% niños.

La diferencia entre cifras de maltrato comprobado y la percepción infantil sobre este, puede ser un indicativo de que muchos casos de maltrato por no ser graves o bien ya que se realizaran en el ámbito privado de las familias, no son denunciados, por lo que no es posible tener certeza en cuanto a la cantidad de niñas y niños víctimas de violencia directa o indirecta en sus hogares.

Contextualización de la zona

El barrio de San Sebastian, se encuentra ubicado en las inmediaciones de Corregidora Norte y Avenida Universidad, las colonias aledañas son el Tepetate, Lindavista, la Trinidad y el Cerrito, de acuerdo al Censo de 2010 de INEGI, la población en estas cuatro colonias suman en total 10,524 habitantes.

En promedio, la población de 0 a 14 años, representa el 23.67%; y el promedio de escolaridad es de 8.8%, en secundaria. La mayoría de las viviendas cuentan con recubrimiento de piso, energía eléctrica, agua entubada, drenaje y servicio sanitario; esto debido a encontrarse en una zona urbana, específicamente ubicada en un área vecina al histórico de Querétaro.

No obstante la cercanía del barrio de San Sebastian con el centro de la ciudad, se trata de una zona urbano-marginada; las problemáticas generales que se saben del contexto en las colonias aledañas, es la inseguridad en términos de delincuencia o robos en calle, así como el consumo (e incluso venta) de drogas y alcohol desde edades muy tempranas, riñas con violencia, embarazos de adolescentes, deserción escolar, entre otras.

En cuanto a la escuela primaria, es pública, con dos turnos: matutino y vespertino, en éste último, para el ciclo 2016-1017, se inscribieron 114 niños y 102 niñas, divididos en 9 grupos, respecto a los grupos específicos con los que se trabajó, primero cuenta con 35 estudiantes, mientras que segundo con 31.

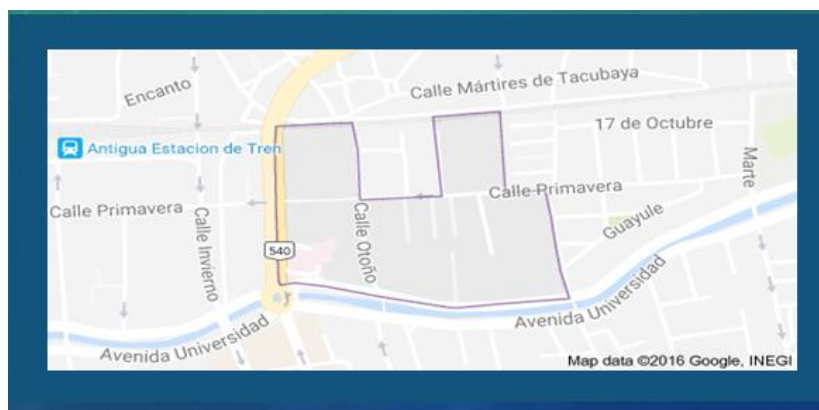


Figura 1: Mapa de la zona

2.4.2 Análisis de resultados de la situación Micro de las familias.

Una vez obtenida la información se procedió a analizarla, dividiéndola en tres apartados atendiendo a la caracterización de las familias, sus principales problemas, así como la vulnerabilidad o factores de riesgo.

2.4.2.1 Caracterización de las familias ²

Estructuras

Se aplicaron cuestionarios con actividades a 48 niñas y niños que cursan primero y segundo año de primaria en el barrio de san Sebastián, Querétaro.

En total participaron 21 niñas y 27 niños, de los cuales 69% viven en familias biparentales (46% extensas y 23% nucleares), 31 en monoparentales, de éstos, 27 tienen jefatura femenina (17% extensas y 10% nucleares) y 4% son de jefatura masculina (ambas extensas). En general tienen un promedio de 6.04 integrantes por familia y 35% está compuesto por dos hijas o hijos.

Asimismo, se aplicaron cuestionarios a 25 familiares, mismos que fueron contestados por 24 mujeres y 1 hombre; siendo 21 madres, 2 hermanas y una abuela, así como un padre. La edad promedio de las primeras es de 32 años, la menor tiene 23 y la mayor 42, las hermanas tienen en promedio 14.5 años, el padre 27 y la abuela 52. De los cuales 76% de las familias son biparentales (48% nucleares y 28% nucleares) y 24% uniparentales con jefatura femenina (16% extensas y 8% nucleares).

Con base en sus respuestas y considerando la clasificación de Echarri, se observa que 76% de las familias se encuentran en etapa de expansión, 20% en consolidación y 4% en inicial.

En cuanto al nivel de estudios se advirtió que el 44% de los padres tienen educación secundaria, 22% preparatoria, 17% primaria, 11% universidad y 6% no contestó, respecto a las madres, 36% tiene secundaria, 27% primaria, 18% preparatoria, 9% carrera técnica, 5% manifestó no tener instrucción y 5% no contestó.

² Los porcentajes han sido redondeados, en algunos casos una pregunta puede tener más de una respuesta.

De los ingresos económicos, 48% son percibidos de manera exclusiva por el padre, 12% por la madre, 4% por el abuelo, en el 20 % por ambos y en el 16% restante, participan otros integrantes.

Respecto a la persona a quien se identifica como “cabeza de familia”, 36% refirió que madre y padre por igual, 28% madre, 24% padre, 8% abuelo y 4% no contesto.

Dinámicas Familiares

La toma de decisiones importantes según lo manifestado por las personas encuestadas corresponde: 60% a madre y padre, 24% a la madre, 4% al padre, 4% al abuelo, 4% a la abuela y 4% a todos.

A su vez, las actividades del hogar asignadas a quienes conforman la familia, se dividen de la siguiente manera: limpieza de la casa, 68% madre, 20% madre y padre por igual, 4% abuela, 4% madre, abuela, y/o tía y 4% hermana; lavar/planchar, 64% madre, 20% madre y padre por igual, 4% abuela, 4% padre, 4% madre, abuela, y/o tía y 4% hermana.

La preparación de alimentos está destinada a las madres en 76% de las respuestas, a madre y padre en 8%, abuela 8%, abuelo 4% y hermano 4%. Por su parte, el mantenimiento del hogar, se distribuye en 48% para el padre, 20% madre, 20% ambas partes. Asimismo, la compra del mandado y productos de limpieza corresponde a las madres en 52%, mientras que el pago de servicios es realizado en 40% de los casos por madre y padre, 28% por las madres y 20% por el padre.

En cuanto al cuidado de las niñas y los niños en sus hogares, 64% respondió que las madres son las que se encargan de éste, 20% recae sobre las y/o los abuelos,

8% en hermanas o hermanos mayores, 4% en tías o tíos y 4% respondió que concierne a madre y padre.

Al respecto, 44% de niñas y niños manifestaron que sus hermanas y/o hermanos se encuentran involucrados en su cuidado, mientras que 8% los señaló de manera exclusiva como quienes les cuidan y traen de la escuela, este hecho se corroboró con las observaciones no participativas ya que en uno o en ambos casos quienes asistieron a las actividades escolares fueron las y los adolescentes.

Estas actividades llegan a ser extensivas a las parejas de los adolescentes, ya que al menos uno de los niños refirió que quien va por él a la escuela es la novia de su hermano de 15 años que vive en su casa.

Respecto a la división específica de las tareas relacionadas con la atención y cuidado de las y los niños, quienes respondieron el cuestionario señalaron que la alimentación corresponde en 56% de los casos a la madre, 24% a ambos, 8% padre, 8% abuela y 4% hermana. En cuanto a la vestimenta, 52% es para la madre, 24% ambos; 8% padre, 8% abuela, 4% tía, 4% hermana y el mismo porcentaje para la niña o el niño.

Del aseo de infantes, 60% señaló que es tarea de la madre, 16% de ambos, 8% de la niña o el niño, 8% de la abuela, 4% del padre, 4% de la tía y 4% de la hermana; los asuntos escolares son atendidos en el 64% de los casos por la madre, 28% por ambos, 4% por la abuela y hermana respectivamente.

En cuanto a la relación que tienen quienes respondieron el cuestionario con las niñas y los niños, esta fue calificada con 10 por el 28%, con 8 por el 8%, con 9 por el 12%, el porcentaje restante se conformó por partes iguales para quien le asignó 6, 7 y no contestó.

Si bien la mayoría refirió tener una buena relación con las niñas y los niños, el 32% de las personas refirieron algún tipo de área de oportunidad, de las cuales 12% se relacionó con los tiempos dedicados a sus descendientes, 12% fue atribuido al comportamiento de las hijas y/o hijos, porque “no les hacen caso” o “son rebeldes”; una más señaló encontrar dificultad para expresar los sentimientos, mientras que otra sólo respondió que los padres no son perfectos.

Es posible encontrar un factor en común entre las respuestas anteriores, ya que de quienes manifestaron algún tipo de área de oportunidad en las relaciones con sus hijas o hijos, 63% señaló tener una situación económica regular, 12% mala, otro 12% muy mala y el porcentaje restante la describió como buena, al respecto, la literatura establece una correlación entre el incremento de estrés derivado de una precaria situación económica, con el aumento de las problemáticas en los hogares, correspondencia que es posible inferir en el caso en particular.

Respecto a la disciplina o llamadas de atención, el 60% manifestó que correspondía a ambos progenitores en igualdad, el 32% a la madre y el 8% a otras personas (tía, abuela y/o abuelo).

En cuanto a la forma de disciplina, 40% de niñas y niños, señalaron que les pegan cuando hacen algo que no deben hacer, como no hacer la tarea, salir sin permiso, o no obedecer, de los cuales 27% son niños y 13% niñas. Algunas formas en que señalaron el maltrato físico es: con el cinturón, jalones de cabello, cachetadas; asimismo, un par de niñas refirieron que su papá golpea a su mamá, sin embargo, cuando una de ellas trata de impedirlo él se enoja.

En este aspecto, se encontró una coincidencia con la consulta infantil y juvenil realizada por el Instituto Federal Electoral en la entidad en 2012, ya que un mayor número de niños expresó sufrir violencia física, en comparación con las niñas.

Asimismo, 31% refirió que les gritan cuando hacen algo que no deben, de los cuales 17% son niñas y 14% son niños. En el mismo sentido, 6% refirió que los regañan, insultan, golpean y castigan en dicha circunstancia.

Si bien, 40% de niñas y niños encuestados refirieron golpes como parte de disciplina, otro 20% que no contestaron afirmativamente a dicho cuestionamiento, refirieron que prefieren estar lejos de algún familiar, debido a que les pegan, asimismo, una niña y un niño refirieron que prefieren que sus papás estén lejos, ya que cuando “toman” se salen y no los cuidan, y uno más expresó que cuando se encuentra en estado etílico le compra todo lo que él quiera.

Las personas que prefieren que estén lejos de ellos, 23% respondieron que el abuelo, 19% su papá, 15% abuela, 13% hermana, 8% hermano u otro integrante de la familia, 2% mamá y el porcentaje restante manifestó que nadie.

Respecto a la violencia ejercida por las hermanas o hermanos, una de las madres también la puso de manifiesto en una de las entrevistas, señalando que su hijo golpea a la hermana que se queda a su cuidado, de la cual se rescata lo siguiente:

“...Y le digo, ¿por qué le pegaste?... es que le estoy diciendo que recoja ahí y no quiere...”

En otra de las entrevistadas se encontró la responsabilidad de cuidado asignada a la hermana mayor, así como las problemáticas suscitadas:

“... sí se me rebela mucho y pues yo la entiendo porque la estoy dejando mucha responsabilidad que no le corresponde. Por ejemplo eso de estar al pendiente en la escuela de las niñas, los días que yo no estoy, por ejemplo mañana que me voy a trabajar, llegan, ella les da de comer, atiende la casa, y la lleva a la clase a la escuela. Y ella, en

ocasiones pues sí me saca de mis casillas y le grito... Una ocasión me gritó: pues pégame, ya mejor mátame de una vez para irme con mi papá...”

Cómo ejemplo de la disciplina aplicada, una de las madres refirió:

“...yo a ella no le he pegado, bueno, si le he pegado, pero no así, este... pues sí, así fuerte, un manazo, si le tengo qué pegar porque luego se pone así como bien... es bien gritona. De que me falta el respeto. Tiene qué enseñarse a respetarme...”

También fue posible advertir, los modelos de crianza utilizados con tres de las madres, quienes refirieron algún tipo de violencia en sus infancias o la intención de no reproducir estos métodos.

“...es lo que hay mucha diferencia, en la comida, en la ropa, en la educación y en la alimentación y en el trato, porque mi mamá no estaba conforme si no nos daba una buena madriza, una buena chinga...”

“...Yo no quiero ser igual que mi mamá y no quiero que mis hijos crezcan igual que yo...”

“... Pues no, porque a mi hija le di libertad...”.

Asimismo, se percibieron ciertos sentimientos de culpa, por tener que dejar a sus descendientes al irse a trabajar, toda vez que señalaron lo siguiente:

“...pues trato de hacer lo mejor que se puede por mis hijas, que no les dedico tiempo de calidad, como te dije, y es donde me arrepiento, necesito, que siento que es donde les estoy fallando...”

“...Es que siento como que me culpa, como que me culpa de todo, de su accidente, desde que lo dejé solo por dedicarme a trabajar, que estaba chiquito, de todo me culpa, siento que me culpa...”

También, el 6% de la muestra refirió algún tipo de conflicto derivado de la separación de sus progenitores, por lo que prefieren que su padre esté lejos, algunos ejemplos son que no quieren dar dinero para comprar sus cosas, ver a sus madres o las “corrieron”.

En cuanto a la información obtenida de otros actores, se encuentra que hay poca participación en las actividades de la escuela como son reuniones, faenas, festejos etc., hay un gran absentismo del estudiantado, incumplimiento en las tareas, presentación de materiales, necesarios para trabajar en clase, lo que genera que presenten un rezago educativo, entre otras, situaciones que son interpretadas por el personal escolar como una falta de interés o cuidado de niñas y niños.

Roles y estereotipos de género

Respecto a los roles y estereotipos de género se realizó una actividad con las niñas y los niños en las que se les proporcionaron 15 objetos, conformados por guitarra, coche, microscopio, zapatillas de ballet, cocina, escoba, muñeca, martillo, gorro de policía, balón, cohete, maletín médico, casco de bombero, patín de hielo, y un martillo, así como una hoja con un niño y una niña, se les pidió que pegaran dichos objetos bajo el personaje al que correspondieran o en medio si podían utilizarlo ambos, asimismo, se les preguntó si una niña podía jugar fútbol y un niño bailar ballet, si un hombre podía cuidar a un bebé o una mujer cambiar la llanta de un coche.

Hubo dos objetos que se asignaron mayoritariamente a un solo sexo, cómo es el caso de la muñeca para la niña y el taladro para el niño, en los demás objetos hubo diversidad de opiniones, aunque fue clara la tendencia hacia uno u otro

dependiendo de que se tratara, en el caso del balón de futbol la mayoría se inclinó hacia el niño, así como las zapatillas de ballet, hacia la niña, en el caso del coche, se imprimieron unos en color rosa y otros en color rojo, por lo que también existió predisposición a colocar el primero en el espacio de la niña, lo mismo ocurrió con la guitarra, que por ser rosa les causo confusión.

En cuanto a las preguntas, la mayoría respondieron que no pueden realizar dichas actividades. Algunas respuestas de los niños a la primera pregunta fueron: "...se pueden lastimar y luego andan de lloronas y acusan con su mamá...las detesto..." "las pueden empujar y demandar porqué están lastimadas..." "...si le dan un balonazo en la cara no aguanta porque es niña..." Y de las niñas "...si su hermano dice que jueguen..." "... es juego para hombres..." "no cuando tenemos falda y no tenemos short, porque se nos ven los calzones..."

Respecto a la segunda pregunta, algunos niños respondieron "No sé, un valiente" "...si fuera niña si..." "... si pueden porque lo vi en una película que también bailan bien como las niñas..." "...no es para niños, le van a decir joto..."

A la misma pregunta, algunas niñas dijeron "...sólo las mujeres bailan..." "...cargan a las mujeres..." "sólo las niñas bailan ballet..."... si pueden pero a veces no quieren..."

Sólo un niño respondió afirmativamente a ambas cuestiones "...si... todos tienen los mismos derechos..." "... si quieren pueden aprender..."

Respecto a si una mujer puede cambiar una llanta, 50% contesto afirmativamente y 50% de manera negativa, estas últimas atribuyendo esta capacidad a la fuerza o valor, algunas respuestas fueron: "no son fuertes, los hombres sí", "las que son valientes", "...son muy tontas para cambiar una llanta y se lastiman". En cuanto a si los hombres pueden cuidar a un bebé, el 77% contestó de manera afirmativa "si,

si su mamá está trabajando” y 23% negativa “No le pueden dar la teta”, “... no porqué se les caen y lloran”.

2.4.2.2 Principales problemas que impactan negativamente en las familias

Externos

Parte de las problemáticas suscitadas en la familia tienen sustento en el factor económico, mismo que condiciona o modifica las dinámicas familiares, a su vez la falta de estudios puede ser determinante para el acceso a mejores oportunidades o una óptima inserción en el mercado laboral.

Los factores externos como las crisis económicas, la ausencia de un Estado de bienestar y las estructuras sociales que propician y perpetúan las desventajas de los grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, traducidas en desigualdad, así como la ausencia de políticas públicas a favor de las familias, impactan negativamente en éstas.

Dichos factores tienen incidencia directa en el ejercicio de los derechos infantiles y en el resto del núcleo familiar, toda vez que al no contar con los recursos económicos suficientes, es difícil que puedan acceder a una alimentación y/o vivienda de calidad, lo mismo ocurre con la educación y la salud, entre otros, es decir para cubrir las necesidades básicas y vivir con dignidad.

El contar con una educación de calidad resulta fundamental para acortar las brechas de la pobreza y desigualdad, sin embargo, en las familias con las que se trabajó, se observa en general un bajo nivel escolar en padres y madres, así como un rezago educativo en las niñas y niños, que en un futuro puede representar un impedimento para el goce pleno de sus derechos.

Internos

Este rezago educativo, tiene su origen en la falta de atención hacia las niñas y los niños, que se ve manifestado también en la higiene y alimentación deficientes, sin embargo, en dichas omisiones convergen diversos factores, como es la ausencia de los progenitores por cuestiones laborales, lo cual genera que las y los infantes quedan al cuidado de las personas que se encuentren disponibles para tal efecto, aunque no sean las más capacitadas para ello.

Asimismo, de los datos recabados se infieren problemáticas entre los géneros y generacionales que madres y padres lo fueron a edades tempranas, abandono de la pareja, conformación de nuevas familias, viudez, deserción escolar, asimismo, se encontraron casos en que las hijas y/o hijos mayores (15-16 años), viven con sus parejas y/o están o han estado embarazadas.

Lo anterior dificulta que pueda romperse el ciclo, ya que si tienen una escolaridad baja o forman familias a temprana edad, aumenta la posibilidad de que se repita la historia de sus antecesoras, en donde tendrán que dedicar mayor tiempo a las actividades laborales y si no cuentan con redes de apoyo, no tendrán a la vez quien cuide a sus descendientes, ello, aunado a las problemáticas ligadas a la carencia de recursos mencionadas anteriormente.

También fue posible advertir que un número importante de niñas y niños (60%), manifestó padecer algún tipo de violencia en sus hogares, ya sea de manera directa o indirecta. De manera directa la sufren por parte de sus progenitores como forma de disciplina, ya sea física y/o verbal, pero también de otros integrantes de la familia, como son hermanos, hermanas, abuelos, abuelas y en algunos casos por algún tío o primo.

Otra problemática detectada es el cuidado de la población infantil por menores de edad, teniendo a su cargo la alimentación, higiene, asuntos escolares, etcétera, de los primeros, así como de labores de limpieza en el hogar o la preparación de

comida, entre otros, situación que merma los tiempos que tienen para dedicar a sus propias actividades.

Al mismo tiempo, ejercen violencia hacia las hermanas o hermanos menores cuando no hacen lo que les piden, especialmente en los casos en que se convierten en cuidadores o cuidadoras primarias, se encargan también de la disciplina de sus hermanas y/o hermanos, evidenciándose una relación asimétrica entre éstos.

Lo anterior genera afectación en ambas partes, pues se delega la responsabilidad de la atención a púberes o adolescentes, siendo que a su vez requieren del acompañamiento y guía necesarios en su proceso evolutivo, dicha situación interfiere en el ejercicio efectivo de sus derechos y por consiguiente en su libre desarrollo.

Asimismo, existe tensión entre las y los adolescentes con sus madres, quienes perciben esta situación como una rebeldía de éstos, en el mismo sentido, es posible advertir la presencia de ciertas expectativas respecto a cómo debe ser su comportamiento hacia ellas, esperándose obediencia absoluta.

En cuanto a la violencia indirecta, se encontraron por lo menos cinco casos en los que existe violencia física o psicológica ejercida por los padres hacia las madres, incluso en los casos en que la pareja se ha separado, los conflictos continúan afectando a sus hijas y/o hijos, ya que al narrar las situaciones vividas, denotan tristeza, situación que como señala Sepúlveda (2006), tiene consecuencias negativas en quienes la padecen.

Es posible que existan otro tipo de riesgos ya que las niñas y los niños, según lo manifestado por sí mismos, así como por otras personas con las que tienen contacto, viven en zonas en donde es frecuente el uso de alcohol y/o de

estupefacientes, en este sentido, también se detectó su consumo en algunas familias.

También existe una marcada distribución de las tareas domésticas en relación con el género, si bien se manifestó cierta participación de los hombres en el cuidado de sus descendientes y en actividades relacionadas con el manejo de dinero, cómo son las compras, estas son realizadas mayoritariamente por las mujeres, así como las de limpieza y preparación de alimentos, en el mismo sentido, las que atañen al mantenimiento del hogar, son llevadas a cabo en su mayoría por los padres.

Estos roles y estereotipos de género arraigados en las familias, tienen influencia en la forma en la que se relacionan sus integrantes, sus dinámicas y por consiguiente en la violencia que se desarrolla en su interior; en cuanto a los niños se encontró que gozan de mayor libertad, pues a pesar de su corta edad, salen a las maquinitas, o casa de sus amigos, lo cual no sucede con las niñas, sin embargo, también un mayor número de ellos refirió maltrato físico.

Asimismo, se advierte que estos roles y estereotipos de género tradicionalmente asignados, han sido asimilados por las y los infantes, percibiendo a los hombres en una posición de superioridad frente a las mujeres, por lo que es altamente probable que al crecer continúen con la reproducción de estos patrones.

En el caso de las madres jefas de familia, se advierte un estrés constante y en algunas se observan sentimientos de culpa por no considerarse “buenas madres” o no cumplir con las expectativas sociales asignadas a éstas.

2.5 Árbol de problemas

La realización del diagnóstico tiene como finalidad responder a las problemáticas que puedan estar enfrentando las familias con niñas y niños entre 5 y 8 años que asisten a la escuela primaria pública en el Barrio de San Sebastián.

Por ello, una vez recabada la información y con un previo análisis, se pretende dar cuenta de dichas áreas de oportunidad a través de la realización de un árbol de problemas, en el que se identifiquen las causas y efectos de las mismas.

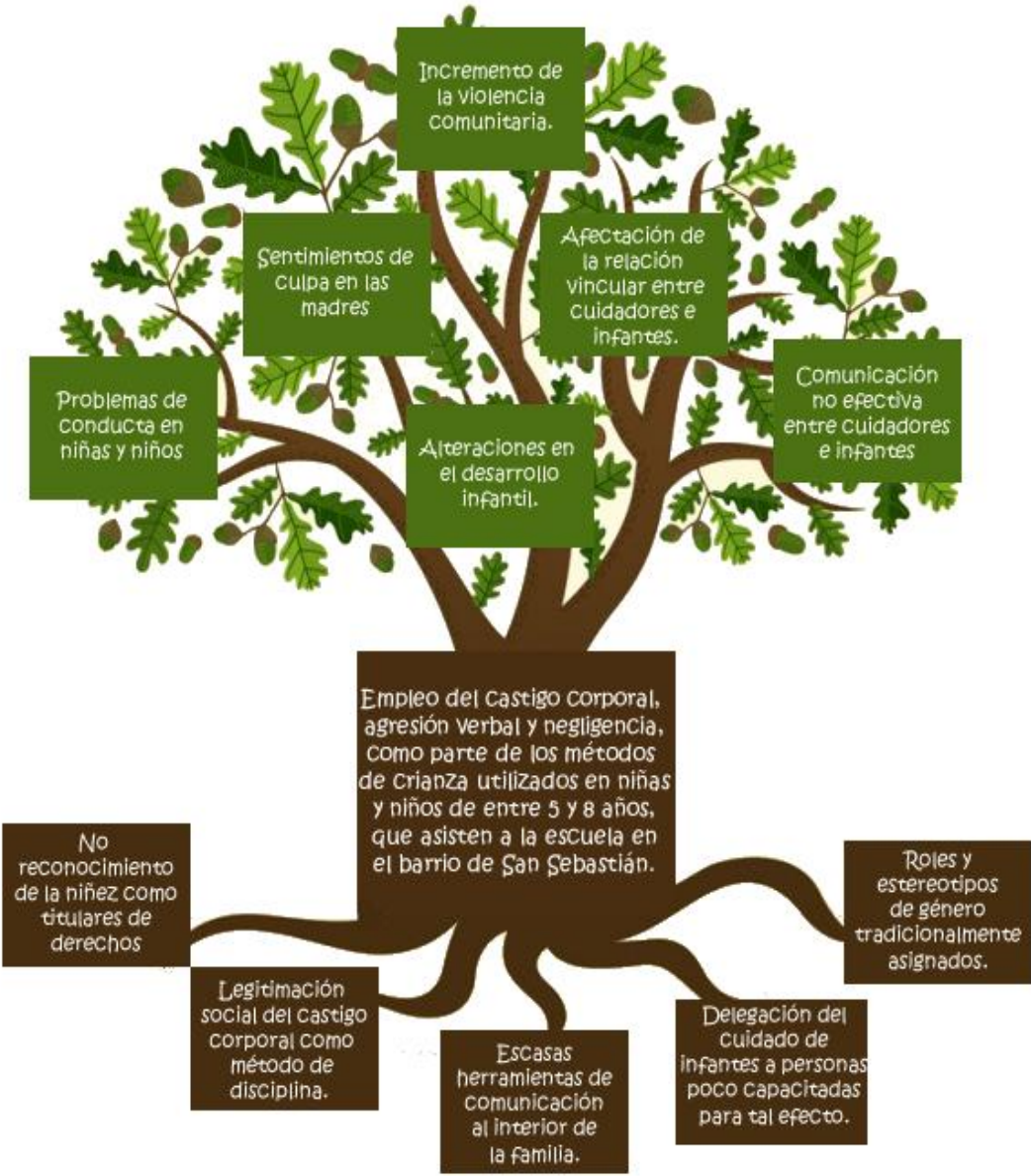


Figura 1: Árbol de problemas (elaboración propia).

Descripción del problema a intervenir

Cómo es posible advertir, existen diversas problemáticas alrededor de la crianza de niñas y niños que son constitutivas de maltrato infantil, cómo son la el uso de la violencia física y verbal para imponer disciplina, pues se observó que cuando sobrepasan los límites impuestos por sus cuidadores o cuando no hacen lo que les mandan se les golpea o grita, asimismo, la responsabilidad de su cuidado se delega a personas no capacitadas para tal efecto, entre quienes se encuentran las hermanas o hermanos mayores, situación que se ve reflejada en una atención inadecuada en las y los infantes, que se traduce a su vez en una alimentación e higiene deficientes, así como un rezago educativo.

Existe también el uso de la violencia física como legitimación del poder, escasas herramientas de comunicación entre las y los integrantes de la familia, asimismo, se encuentra la reproducción de los roles y estereotipos de género tradicionalmente asignados que interfieren en las relaciones y dinámicas familiares.

Dichas situaciones conllevan una afectación a quienes la padecen, por ello, es que se pretende promover herramientas para la crianza de niñas y niños sin el uso de la violencia desde un enfoque de democratización familiar, que coadyuven a mejorar las relaciones entre los integrantes de la familia.

III. ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

3.1 Diseño del proyecto

Con base en las problemáticas encontradas, se pretende realizar un proyecto de intervención basado en la democratización familiar utilizando los pilares de comunicación, autonomía y derechos humanos, que contribuyan a mejorar las relaciones entre los géneros y las generaciones.

Si bien no será posible erradicar los problemas que tienen que ver con factores externos, resulta viable sensibilizar a las y los integrantes de la familia que se encuentran al cuidado de las niñas y los niños, sobre las conductas constitutivas de violencia, ya sean por acción u omisión, así como sus implicaciones en el desarrollo de la niñez.

3.1.1 Justificación del proyecto

El núcleo familiar y el hogar han sido concebidos como espacios naturales para el desarrollo de niñas y niños, constituyéndose como medios de protección y seguridad, no obstante ello, se ha reconocido también el riesgo que pueden llegar a correr en dicho entorno, pues si bien, se espera que los progenitores les brinden amor y cuidado, también pueden ser quienes les maltraten (UNICEF, 2009).

A lo largo del documento se han señalado las implicaciones negativas que la violencia familiar genera en las personas que la padecen, mermando su desarrollo, así como su calidad de vida presente y futura, asimismo, se ha visto que ésta tiende a ser reproducida y transmitida de generación en generación (Jiménez, 2010).

De manera específica las prácticas violentas ejercidas en la crianza de las niñas y los niños, interfiere con el pleno ejercicio de sus derechos humanos y puede ser coadyuvante de la violencia no sólo ejercida en el seno familiar, sino también en la comunidad.

En el caso particular, fueron diversas las prácticas encontradas en relación con el maltrato infantil, sin embargo, ya que varias de estas obedecen a factores externos, no resulta procedente el desarrollo de estrategias que incidan en ellos.

Por el contrario, donde si es posible intervenir es en aquellas problemáticas desarrolladas al interior de las familias, para desde la perspectiva de democratización familiar, de género y generacional, fomentar la no violencia en el desarrollo de sus relaciones. Dichas problemáticas son las siguientes:

1. Violencia física, emocional y negligencia en la crianza de las niñas y los niños. Al respecto, se encontró que quienes se encuentran al cuidado de infantes emplean gritos y golpes como forma de disciplina, sin embargo, existen otras manifestaciones de violencia que les afecta, tal es el caso de la ejercida de padres a madres, asimismo se observa una desatención en general hacia las necesidades básicas de niñas y niños.

2. Delegación del cuidado de infantes a cuidadores poco capacitados, para cumplir con las tareas. Ya sea porque no se cuenta con redes de apoyo o por reproducción de los métodos de crianza tradicionales, los cuidados de infantes son delegados a personas que no poseen las herramientas o recursos necesarios para mantener la disciplina sin usar la violencia o para cubrir las necesidades básicas incluidas las expresiones de afecto, alimentación, educación e higiene entre otras.

3. Reproducción de roles y estereotipos de género tradicionalmente asignados. Las actividades de cuidado y crianza por lo general recaen sobre las mujeres integrantes de la familia, es decir, hermanas mayores, abuelas, tías e incluso en las cuñadas, lo mismo aplica para la limpieza y preparación de alimentos, esto se ve reflejado también en la atención que se dedica a las y los niños. Asimismo, se encontró que para la niñez encuestada los roles de género tradicionales están completamente asimilados y perciben a las mujeres como débiles e incapaces de realizar actividades culturalmente asignadas a los hombres.

4. Escasas herramientas de comunicación entre los integrantes de la familia.

Se observó que existen conflictos de comunicación entre las generaciones, especialmente cuando se encuentran en la adolescencia, asimismo, se aprecia una incapacidad para hablar sobre ciertos temas, tales como sexualidad, peligros potenciales, redes sociales, entre otros.

5. No disfrute pleno de los derechos de la niñez. El maltrato infantil incide de manera directa en el ejercicio pleno de los derechos de la niñez, al verse afectado alguno, otros se verán vulnerados, si no se garantiza una vida libre de violencia, una familia que les cuide y que les quiera, no se cubren la alimentación, salud y educación, se atenta contra su integridad y dignidad, interfiriéndose con el libre desarrollo de su personalidad.

3.1.2 Objetivos

3.1.2.1 Objetivo general

Fomentar en las personas encargadas del cuidado de niñas y niños, prácticas de crianza basadas en la democratización familiar, a fin de eliminar el maltrato infantil.

3.1.2.2 Objetivos específicos

Los objetivos específicos estarán encaminados a cuidadoras y cuidadores con la intención de generar procesos de reflexión que permitan:

- Valorar la importancia de su función en el cuidado de niñas y niños.
- Concientizar sobre las conductas constitutivas de maltrato infantil y sus implicaciones en el desarrollo de la niñez.
- Sensibilizar sobre la importancia de romper con las formas de disciplina violentas tradicionalmente utilizadas, para evitar su reproducción.
- Orientar sobre sus responsabilidades con respecto a la protección que deben brindar a niñas y niños bajo su cuidado.

- Promover la creación de redes de apoyo para cubrir de manera efectiva las necesidades de las y los infantes.
- Propiciar la comunicación efectiva y la resolución pacífica de los conflictos.
- Fomentar el reconocimiento a la igualdad de género, la autonomía y los derechos de la niñez.

3.1.2.3 Árbol de objetivos

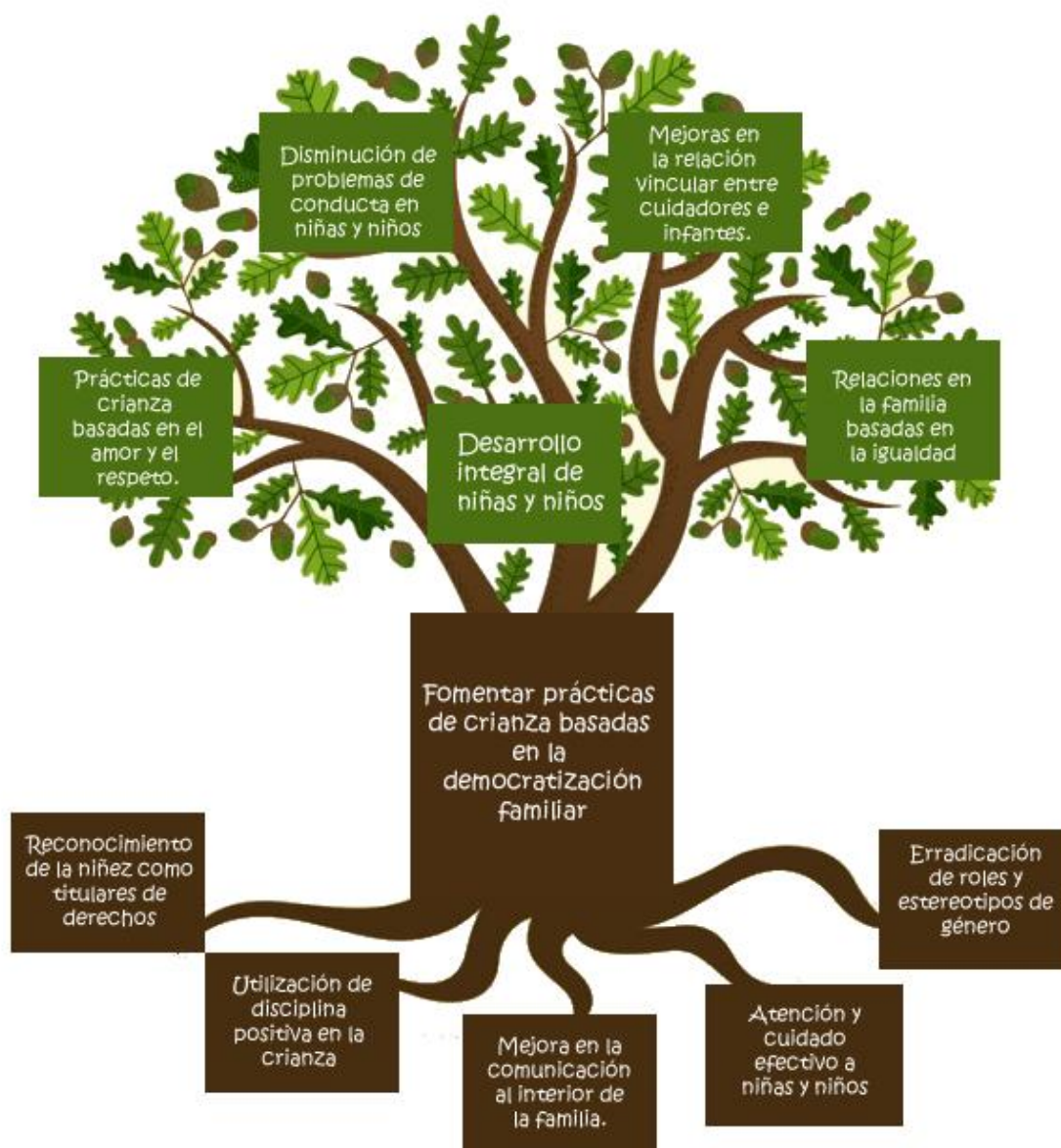


Figura 1: Árbol de objetivos (elaboración propia).

3.2 Estructura del proyecto

A partir de los resultados encontrados, se pretende implementar un proyecto de intervención desarrollado en el transcurso del ciclo escolar, basado en los pilares de la democratización familiar que coadyuven a la prevención de la violencia al interior de las familias dividido de la siguiente manera.

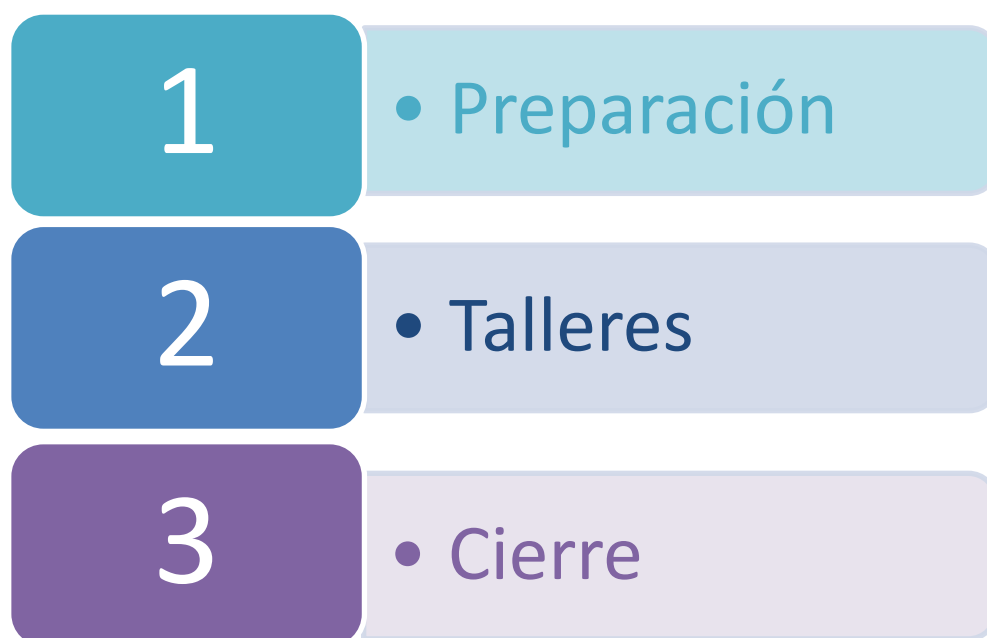


Figura 1: Mapa de proceso (elaboración propia).

3.2.1 Elementos de la estructura del proyecto

Las actividades están planeadas para las familias de las niñas y niños de primer y segundo año con los que se trabajó en la investigación, mismas que tendrán lugar en el transcurso del siguiente ciclo escolar.

Así, se realizarán acciones encaminadas a promover las relaciones democráticas en las familias, a través de talleres de tres horas, una vez al mes, en los que se abordará un tema por sesión: violencia, comunicación, autonomía, derechos humano y género, en el caso de éste último, se subdividirá en hombres y mujeres,

al abordarse el tema de género, a fin de lograr mayor apertura en quienes participen, desarrollándose de manera simultánea.

Dentro de las actividades se planteará la formación de redes de cuidado en la comunidad, a efecto de que niñas y niños cuenten en todo momento con la atención requerida para la satisfacción de sus necesidades.

Asimismo, durante los talleres se proporcionará material alusivo al tema tratado (imanes, libretas, plumas, llaveros, tazas) con la finalidad de que funjan como pequeños recordatorios sobre lo visto en éstos. En el mismo sentido, se proyecta la realización de trípticos relativos al maltrato infantil y derechos de la niñez.

3.2.2 Ruta crítica del proyecto

PASO 1

Fomentar prácticas de crianza basadas en la democratización familiar a fin de eliminar el maltrato infantil

Indicadores:

- Número cuidadores/as capacitados en prácticas de crianza basadas en la democratización familiar.
- Niñas y niños beneficiados con dichas prácticas de crianza.

Medios de verificación:

- Aplicación de encuestas y evaluaciones sobre lo aprendido a cada grupo.
- Seguimiento a la población.
- Estadísticas de las herramientas virtuales.}

Factores externos:

- Falta de tiempo de cuidadores/as para acudir a las actividades.
- Poco interés y/o participación de las y los asistentes en las actividades.

PASO 2

Valorar la importancia de su función en el cuidado de niñas y niños.

Indicadores:

- Número de cuidadores/as, que reflexionaron sobre su función en el cuidado de la niñez.
- Número de niñas y niños beneficiados.

Medios de verificación:

- Encuestas a población adulta (cuidadores y docentes) e infantil
- Listas de asistencia.

Factores externos:

- Falta de tiempo y/o interés de la familia en el tema.
- Poca participación en las actividades.

Responsable (s): Coordinador(a) de proyecto. Preferentemente especialista en familias y prevención de la violencia.

Duración: 1 sesión al mes.

Concientizar sobre las conductas constitutivas de maltrato infantil y sus implicaciones en el desarrollo de la niñez.

Indicadores:

- Número de cuidadores/as concientizados sobre el maltrato infantil.
- Número de niñas y niños beneficiados.

Medios de verificación:

- Encuestas a población adulta e infantil
- Lista de asistencia.

Factores externos:

- Falta de tiempo y/o interés de la familia en el tema.
- Poca participación en las actividades.

Responsable (s): Coordinador(a) de proyecto, preferentemente especialista en familias y prevención de la violencia.

Duración: 1 sesión al mes

Sensibilizar sobre la importancia de romper con las formas de disciplina violentas tradicionalmente utilizadas, a fin de evitar su reproducción.

Indicadores:

- Número de cuidadores/as sensibilizados sobre las prácticas de disciplina violentas tradicionalmente utilizadas.
- Número de niñas y niños beneficiados.

Medios de verificación:

- Aplicación de encuestas a cada grupo de participación.
- Listas de asistencia.

Factores externos:

- Falta de interés y/o tiempo de cuidadores/as.
- Poca participación de la familia en las actividades.
- Falta de seguimiento a las actividades.

Responsable (s): Coordinador(a) de proyecto, preferentemente especialista en familias y prevención de la violencia.

Duración: 1 sesión al mes.

Orientar sobre sus responsabilidades con respecto a la protección que deben brindar a niñas y niños bajo su cuidado

Indicadores:

- Número cuidadores/as orientados respecto a sus responsabilidades de protección a niñas y niños a su cuidado.
- Número de niñas y niños beneficiados.

Medios de verificación:

- Encuesta a la población adulta e infantil.
- Evaluación de aprendizaje.
- Listas de asistencia.

Factores externos:

- Falta de interés y/o tiempo de cuidadores/as para asistir a las actividades.
- Poca participación de las y los asistentes.

Responsable (s): Coordinador(a) de proyecto, preferentemente especialista en familias y prevención de la violencia.

Duración: 1 mes, 1 sesión.

Promover la creación de redes de apoyo para cubrir de manera efectiva las necesidades de las y los infantes.

Indicadores:

- Número de cuidadores/as capacitados/as para la creación de redes de apoyo.
- Número de niñas y niños beneficiados.

Medios de verificación:

- Encuestas por cada grupo de población.
- Listas de asistencia.

Factores externos:

- Falta de interés y/o tiempo de cuidadores para asistir a las actividades.
- Poca participación de las y los asistentes.

Responsable (s): Coordinador(a) de proyecto, preferentemente especialista en familias y prevención de la violencia.

Duración: 1 mes, 1 sesión.

Propiciar la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos.

Indicadores:

- Número de cuidadores/as que adquirieron nuevas herramientas para la comunicación y resolución pacífica de conflictos.
- Número de niñas y niños beneficiados.

Medios de verificación:

- Encuestas por cada grupo de población.
- Listas de asistencia.

Factores externos:

- Falta de interés y/o tiempo de cuidadores para asistir a las actividades.
- Poca participación de las y los asistentes.

Responsable (s): Coordinador(a) de proyecto, preferentemente especialista en familias y prevención de la violencia.

Duración: 1 mes, 1 sesión.

Fomentar el reconocimiento a la igualdad de género, la autonomía y los derechos de la niñez, en la crianza.

Indicadores:

- Número de cuidadores/as capacitados/as en igualdad de género, autonomía y derechos de la niñez.
- Número de niñas y niños beneficiados.

Medios de verificación:

- Encuestas.
- Listas de asistencia.

Factores externos:

- Falta de interés y/o tiempo de cuidadores para asistir a las actividades.
- Poca participación de las y los asistentes.

Responsable (s): Coordinador(a) de proyecto, preferentemente especialista en familias y prevención de la violencia.

Duración: 1 sesión por tema, 1 al mes.

PASO 3

Objetivo específico: Valorar la importancia de su función en el cuidado de niñas y niños.

Resultados (productos)	Indicadores	Medios de verificación	Factores externos
Taller “¿Qué onda con el cuidado”	Número de cuidadores/as, que reflexionaron sobre su función en el cuidado de la niñez. Número de niñas y niños beneficiados.	Encuestas a población adulta (cuidadores y docentes) e infantil. Listas de asistencia.	Falta de tiempo y/o interés de la familia en el tema. Poca participación en las actividades.

Responsable(s): Coordinador(a) de proyecto, preferentemente especialista en familias y prevención de la violencia.

Duración: 1 mes, 1 sesión.

Objetivo específico: Concientizar sobre las conductas constitutivas de maltrato infantil y sus implicaciones en el desarrollo de la niñez.

Resultados (productos)	Indicadores	Medios de verificación	Factores externos
Taller “Yo te cuido”	Número cuidadores/as, concientizados sobre las prácticas de maltrato infantil. Número de niñas y niños beneficiados.	Encuestas. Listas de asistencia. Memoria fotográfica.	Falta de tiempo y/o interés de la familia en el tema. Poca participación en las actividades.
Responsable(s): Coordinador(a) de proyecto, preferentemente especialista en familias y prevención de la violencia.			
Duración: 1 mes, 1 sesión.			

Objetivo específico: Sensibilizar sobre la importancia de romper con las formas de disciplina tradicionalmente utilizadas, a fin de evitar su consecutiva reproducción.

Resultados (productos)	Indicadores	Medios de verificación	Factores externos
Taller “Educando con amor”	Número de cuidadores/as sensibilizados sobre las prácticas de disciplina violentas utilizadas tradicionalmente. Número de niñas y niños beneficiados.	Encuestas a población adulta e infantil. Lista de asistencia.	Falta de tiempo y/o interés de la familia en el tema. Poca participación en las actividades.
Responsable(s): Coordinador(a) de proyecto, preferentemente especialista en familias y prevención de la violencia.			
Duración: 1 mes, 1 sesión.			

Objetivo específico: Orientar sobre sus responsabilidades con respecto a la protección que deben brindar a niñas y niños bajo su cuidado.

Resultados (productos)	Indicadores	Medios de verificación	Factores externos
Taller “Aspectos importantes en el cuidado de lxs niñxs”	Número cuidadores/as orientados/as respecto a sus responsabilidades de protección y cuidado. Número de niñas y niños beneficiados.	Encuestas a población adulta e infantil. Lista de asistencia. .	Falta de tiempo y/o interés de la familia en el tema. Poca participación en las actividades.
Responsable(s): Coordinador(a) de proyecto, preferentemente especialista en familias y prevención de la violencia.			
Duración: 1 mes, 1 sesión.			

Objetivo específico: Promover la creación de redes de apoyo para cubrir de manera efectiva las necesidades de las y los infantes.

Resultados (productos)	Indicadores	Medios de verificación	Factores externos
Taller “Tejiendo redes de cuidado”	Número de cuidadores que participen en redes de cuidado. Número de niñas y niños beneficiados.	Encuestas a población adulta e infantil. Lista de asistencia. .	Falta de tiempo y/o interés de la familia en el tema. Poca participación en las actividades. Estrés.
Responsable(s): Coordinador(a) de proyecto, preferentemente especialista en familias y prevención de la violencia.			
Duración: 1 mes, 1 sesión.			

Objetivo específico: Propiciar la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos.

Resultados (productos)	Indicadores	Medios de verificación	Factores externos
Taller “Comunicación efectiva y resolución pacífica de conflictos”	Número cuidadores/as que adquirieron nuevas herramientas para la comunicación y resolución pacífica de conflictos. Número de niñas y niños beneficiados.	Encuestas a población adulta e infantil. Lista de asistencia. .	Falta de tiempo y/o interés de la familia en el tema. Poca participación en las actividades. Estrés.
Responsable(s): Coordinador(a) de proyecto, preferentemente especialista en familias y prevención de la violencia.			
Duración: 1 mes, 1 sesión.			

Objetivo específico: Fomentar el reconocimiento a la igualdad de género, la autonomía y los derechos de la niñez, en la crianza.

Resultados (productos)	Indicadores	Medios de verificación	Factores externos
Taller “Tod@s x la igualdad”	Número de cuidadores capacitados en la igualdad de género	Encuestas a población adulta e infantil Lista de asistencia.	Falta de tiempo y/o interés de la familia en el tema. Poca participación en las actividades
Responsable(s): Coordinador(a) de proyecto, preferentemente especialista en familias y prevención de la violencia.			
Duración: 1 mes, 1 sesión.			

Objetivo específico: Fomentar el reconocimiento a la igualdad de género, la autonomía y los derechos de la niñez, en la crianza.

Resultados (productos)	Indicadores	Medios de verificación	Factores externos
Taller “Aprendiendo a volar”	Número de cuidadores capacitados en autonomía infantil. Número de niñas y niños beneficiados.	Encuestas a población adulta e infantil. Lista de asistencia.	Falta de tiempo y/o interés de la familia en el tema. Poca participación en las actividades.
Responsable(s): Coordinador(a) de proyecto, preferentemente especialista en familias y prevención de la violencia.			
Duración: 1 mes, 1 sesión.			

Objetivo específico: Fomentar el reconocimiento a la igualdad de género, la autonomía y los derechos de la niñez, en la crianza.

Resultados (productos)	Indicadores	Medios de verificación	Factores externos
Taller “Conociendo mis derechos”	Número de cuidadores capacitados en derechos humanos y de la niñez. Número de niñas y niños beneficiados.	Encuestas a población adulta e infantil. Lista de asistencia.	Falta de tiempo y/o interés de la familia en el tema. Poca participación en las actividades.
Responsable(s): Coordinador(a) de proyecto, preferentemente especialista en familias y prevención de la violencia.			
Duración: 1 mes, 1 sesión.			

ACTIVIDADES

Etapa 1-Preparación				
Objetivo específico	Actividades	Descripción de la actividad	Resultados o productos de la actividad	Medios de verificación
Proveer los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo el proyecto.	Acercamiento con equipo de trabajo.	Reuniones de trabajo, capacitaciones.	Colaboradores/as Preparados para el inicio de talleres.	Listas de asistencia. Entrevistas
	Distribución de actividades.	Establecimiento del cronograma.	Cumplimiento de los objetivos en los tiempos estipulados.	Cronograma
	Diseño y realización de materiales.	Elección de materiales para la convocatoria y actividades en los talleres.	Contar con materiales necesarios para la promoción y realización de actividades.	Check list
Gestionar los espacios y tiempos necesarios para la realización de actividades.	Vinculación con instituciones, verificación de disponibilidad de espacios.	Planteamiento del cronograma y solicitud de espacios.	Contar con los espacios necesarios para realizar las actividades.	Oficio de aprobación
Convocar a las personas que participarán en las actividades	Promoción de los talleres.	Convocatoria y registro de participantes mediante la escuela.	Contar con la participación de cuidadoras/es en las actividades.	Convocatoria y registro de participantes

Etapa 2-Talleres				
Objetivo específico	Actividades	Descripción de la actividad	Resultados o productos de la actividad	Medios de verificación
Valorar la importancia de su función en el cuidado de niñas y niños Taller “¿Qué onda con	Bienvenida Encuadre	Bienvenida y presentación del plan de trabajo. Establecer las reglas de convivencia	Generar procesos de auto reflexión sobre qué tipo de cuidado proporcionan a	Listas de asistencia Actividades Memoria fotográfica

el cuidado?”	Presentación Actividad rompehielos Break ¿Qué onda con el cuidado?	Que quienes asistan se vayan conociendo. Comenzar a conocerse y hacer contacto con sus experiencias de crianza. Se forman grupos para reflexionar sobre su papel de cuidadores/as.	niñas y/o niños a su cargo	
Taller “Yo te cuido” Concientizar a cuidadores y cuidadoras, sobre las conductas constitutivas de maltrato infantil y sus implicaciones en el desarrollo de la niñez.	Bienvenida Encuadre Tipos de maltrato Niñez invisible Break	Presentación introducción Acuerdos grupales Lluvia de ideas para reflexión Dinámica para visibilizar formas más sutiles de maltrato infantil.	Concientización sobre las diversas formas de maltrato a niñas y niños sin el empleo de violencia física.	Listas de participación Encuesta Memoria fotográfica
	Video/reflexión Cierre	Lluvia de ideas para reflexión Reflexionar sobre el porqué hay que evitar la fuerza física al disciplinar a niñas y niños. Breve reflexión sobre lo visto en la sesión, ejercicios para casa.	Concientización sobre las implicaciones negativas de la fuerza física como forma de disciplina.	
Taller “Educando con amor” Sensibilizar sobre la importancia de romper con las formas de	Bienvenida Encuadre ¿Cómo me fue?	Presentación e introducción Recordatorio acuerdos/objetivos Experiencias con los ejercicios para casa		Listas de participación Encuesta

disciplina violenta tradicionalmente utilizadas.	Un paseo por mi infancia	Breve recorrido por la infancia de quienes participen	Reflexionar sobre el trato recibido en la infancia.	
	En sus zapatos	Representación de adultas y adultos, niñas y niños en diferentes actividades y actitudes.	Sensibilizar a cuidadores sobre la experiencia de ser infante a partir de las diferencias corporales.	
	Break			
	Estableciendo límites	Lluvia de ideas/ generación propuestas/ interpretación de escena.	Proponer alternativas para el establecimiento de límites sin recurrir a la violencia.	Listas de participación.
	Cierre	Breve reflexión sobre lo visto en la sesión, ejercicios para casa. (construyendo acuerdos con hijas e hijos).		Encuesta Memoria fotográfica
Taller “Aspectos importantes en el cuidado de lxs niñxs” Orientar a cuidadoras/es sobre sus responsabilidades con respecto a la protección que deben brindar a niñas y niños bajo su cuidado.	Bienvenida	Presentación e introducción	Promover procesos de reflexión acerca del maltrato infantil	Listas de participación.
	Enquadre	Recordatorio acuerdos/objetivos		Encuesta Memoria fotográfica
	La irracionalidad de la violencia	Reflexionar sobre las implicaciones de la violencia en las actividades de crianza	Proveer razones para evitar la fuerza física al disciplinar a niñas y niños.	
	Break			
	Obligaciones jurídicas	Exposición sobre las obligaciones legales en el cuidado de las niñas y niños. Lluvia de ideas/ reflexión.	Conocer las obligaciones en el cuidado de infantes e implicaciones jurídicas.	
	Cierre	Breve repaso sobre lo visto en la		

		sesión.		
Taller “Tejiendo redes de cuidado” Promover la creación de redes de apoyo para cubrir de manera efectiva, las necesidades de las y los infantes	Bienvenida Encuadre Presentación ventajas de las redes de apoyo Se me ocurre que... Cierre	Presentación e introducción Recordatorio acuerdos/objetivos Exposición de casos de éxito Lluvia de ideas/ reflexión sobre las formas en que pueden crear redes de cuidado. Breve repaso sobre lo visto en la sesión.	Reflexionar sobre la importancia de contar con redes de apoyo y alternativas para implementarlas.	Listas de participación Encuesta Memoria fotográfica
Taller “Comunicación efectiva y resolución pacífica de conflictos” Propiciar la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos.	Bienvenida Encuadre Tipos de Comunicación Teléfono descompuesto Break	Presentación e introducción Recordatorio acuerdos/objetivos Se muestran las diversas formas de comunicación Se plantea un ejercicio de escucha efectiva.	Proporcionar técnicas para el establecimiento de espacios y ambientes seguros para el intercambio de ideas y emociones.	Listas de participación. Encuesta Memoria fotográfica
	Propuesta para resolución de conflictos. Construyendo acuerdos	Interpretación de escena y análisis de la misma. Lluvia de ideas/ generación propuestas/ Breve reflexión sobre lo visto en la sesión, ejercicios para casa.	Proponer alternativas pacíficas para la resolución de conflictos.	Listas de participación. Encuesta Memoria fotográfica
Taller “ Tod@s x la igualdad” Fomentar la	Bienvenida Encuadre	Presentación e introducción Recordatorio acuerdos/objetivos	Visibilizar el impacto negativo de la reproducción de	Listas de participación. Encuesta

igualdad de género en la crianza	Introducción al concepto de género Zapatito rosa, zapatito azul Break ¿Qué cosa es, qué cosa es? Video-debate Cierre	Reflexionar de qué manera la construcción social de género está presente en todos los aspectos de nuestra vida.	roles y estereotipos de género tradicionales en la vida de cada persona.	
Taller “Aprendiendo a volar” Fomentar el respeto a la autonomía desde edades tempranas	Bienvenida Encuadre ¿Qué puedo hacer? Detrás de las emociones	Presentación e introducción Recordatorio acuerdos/objetivos Acercamiento al concepto de autonomía y propuestas para su incorporación en la niñez de acuerdo a la edad. Etapas de desarrollo en la infancia. Establecer la relación entre emociones y comportamiento.	Que se incorpore el concepto de autonomía en las prácticas de crianza.	Listas de participación. Encuesta
Taller “Conociendo mis derechos” Fomentar el reconocimiento de niñas y niños como sujetos de derechos	Bienvenida Encuadre Los derechos son de todos Cierre	Presentación e introducción Recordatorio acuerdos/objetivos Introducción a las nociones de los derechos humanos.	Que las y los participantes conozcan que todas las personas tienen derechos y deberes, para fomentar las interacciones familiares con base en estos.	Listas de participación. Encuesta
Taller “Cuidando-te-cuido”	Bienvenida Encuadre Cuidando a quien cuida	Presentación e introducción Recordatorio acuerdos/objetivos Lluvia de ideas, reflexión sobre las	Promover en las y los cuidadores, técnicas de autocuidado.	Listas de participación Encuesta

	Ar-terapia Cierre	formas en que las personas que cuidan se cuidan		
--	----------------------	---	--	--

Etapa 3- Cierre				
Objetivo específico	Actividades	Descripción de la actividad	Resultados o productos de la actividad	Medios de verificación
Realizar el cierre de actividades	<p>Reflexionar sobre lo visto en los talleres y lo incorporado en las prácticas de cuidado.</p> <p>Presentación memoria fotográfica</p> <p>Entrega de constancias de participación</p> <p>Convivio de clausura</p>	Participación abierta	Conocer si los talleres tuvieron algún impacto en sus relaciones.	<p>Lista de participación</p> <p>Memoria fotográfica</p>

3.3 Metas del proyecto

Metas	Objetivos específicos
<p>1.1 Coadyuvar a eliminar el maltrato infantil en las familias</p> <p>1.2 Niñas y niños desarrollándose plenamente</p> <p>1.3 Niñas y niños sin problemas conductuales</p>	<p>Objetivo 1</p> <p>Concientizar a cuidadoras y cuidadores, sobre las conductas constitutivas de maltrato infantil, ya sean por acción u omisión, así como sus implicaciones en el desarrollo de la niñez.</p>
<p>2.1 Crianza basada en el amor y el respeto</p> <p>2.2 Mejora en la relación vincular entre</p>	<p>Objetivo 2</p> <p>Sensibilizar a las y los integrantes de la familia sobre la importancia de romper con las formas de disciplina tradicionalmente</p>

cuidadores e infantes 2.3 No reproducción de métodos violentos de crianza	utilizadas, para evitar su consecutiva reproducción.
3.1 Mejorar las relaciones en la familia 3.2 Optimizar la autogestión de emociones 3.3. Resolución pacífica de conflictos	Objetivo 3 Propiciar la comunicación efectiva entre los géneros y las generaciones al interior de las familias, la resolución pacífica de los conflictos, así como la creación de espacios de expresión, donde cada persona pueda manifestar libremente sus opiniones, ideas, emociones, etc. con base en el respeto mutuo.
4.1 Cuidadores conscientes de su responsabilidad con la infancia 4.2 Niñas y niños con necesidades satisfechas 4.3 Atención y cuidado efectivos	Objetivo 4 Orientar a las familias sobre sus obligaciones con respecto a la protección que deben brindar a niñas y niños bajo su cuidado, asimismo, promover la creación de redes de apoyo para cubrir de manera efectiva las necesidades de las y los infantes.
5.1 Relaciones familiares basadas en la igualdad de género 5.2 Desarrollo de la autonomía a edades tempranas 5.3 Reconocimiento de niñas y niños como titulares de derechos	Objetivo 5 Fomentar las relaciones familiares basadas en la igualdad de género, el respeto a la autonomía y los derechos de cada integrante.

3.4 Indicadores de efectos del proyecto

Con los indicadores se pretende medir la efectividad del proyecto en cuanto a los logros obtenidos y los efectos generados a partir de la implementación del proyecto de intervención, mismos que son planteados en la Tabla 8.

Tabla 8. Indicadores de efectos del proyecto

Indicador con enfoque de democratización familiar	Género		Generacional
	Número de cuidadores/as que	No	violencia entre

redujeron la violencia en la crianza	hombres y mujeres	
Número de cuidadoras/es con comunicación efectiva y resolución pacífica de los conflictos	Mejora de comunicación y resolución pacífica de conflictos entre la pareja	Mejora de comunicación y resolución pacífica de conflictos entre cuidadoras/es con sus descendientes
Número de cuidadoras/es que reconocen y respetan los derechos humanos	Reconocimiento a hombres y mujeres de los mismos derechos	Reconocimiento de niñas y niños como titulares de derechos.
Número de cuidadoras/es que modificaron las prácticas de crianza violentas tradicionalmente utilizadas	Utilización de técnicas de crianza positivas igual para niñas y niños	Utilización de técnicas de crianza basadas en el amor y respeto.

3.5 Criterios de valoración del proyecto

Este apartado se refiere a los criterios que habrán de valorarse a efecto de establecer una buena práctica. Los cuales se describen en la tabla 9.

Tabla 9. Criterios de viabilidad social.

Viabilidad social	Pertinencia	Participación	Eficacia	Eficiencia
<p>Existe interés en las familias, especialmente de las madres por mejorar las relaciones en su núcleo familiar.</p> <p>Se cuenta con los espacios para la realización de actividades, así como de la disposición de las familias para participar.</p>	<p>Se identificó:</p> <p>Violencia en las prácticas de crianza utilizadas por la familia.</p> <p>Cuidadores poco capacitados para cubrir las necesidades de niñas y niños.</p> <p>Reproducción de los roles y estereotipos de género tradicionalmente asignados.</p> <p>Por ello, se</p>	<p>Las actividades están planteadas para cuidadoras/es primarios, ya que son quienes pasan la mayor parte del día con niñas y niños.</p>	<p>El proyecto fue diseñado con base a un diagnóstico que especificó las problemáticas concretas de las familias.</p> <p>Asimismo, se plantea la evaluación continua en cada una de las etapas del proyecto, a fin de comprobar su eficacia.</p>	<p>Se cuenta con el personal capacitado para el cumplimiento efectivo de los objetivos.</p> <p>La disponibilidad de las familias para incorporar la democratización familiar en sus interacciones.</p> <p>Así como la participación de actores sociales que coadyuven con recursos materiales.</p>

	considera viable la realización de un proyecto de intervención desde el enfoque de la democratización familiar.			
--	---	--	--	--

3.6 Sostenibilidad del proyecto

Tabla 10. Sostenibilidad del proyecto

Opciones y medidas	Descripción
Conformación de redes de apoyo para el cuidado de infantes.	Crear redes de apoyo en la comunidad para el cuidado efectivo de niñas y niños.
Vinculación con instituciones	Promover un acercamiento a instituciones que provean de recursos para el cuidado de infantes y la convivencia en la familia, a fin de que puedan seguir contando con espacios para la interacción familiar.
Seguimiento	Con base en las acciones antes señaladas, verificar y dar continuidad a los procesos de mejora en las familias.

3.7. Modelo de implementación y gestión del proyecto

3.7.1 Ciclo de implementación y gestión

Para la consecución de objetivos, a continuación se detallan las etapas en que habrá de desarrollarse la implementación y gestión del proyecto de intervención.

3.7.1.1 Esquema del ciclo de implementación y gestión



3.7.1.2 Descripción de cada elemento que integra el ciclo

Gestión

Esta etapa consiste en llevar a cabo las acciones encaminadas a la consecución de los objetivos, gestionando los espacios, recursos humanos, materiales y financieros para la implementación del proyecto, así como el establecimiento de un cronograma.

En primer término, se iniciará con la procuración de fondos, una vez reunidos se buscará que los talleres se lleven a cabo en las instalaciones de la escuela, a fin de que sea un punto accesible para quienes participen, para lo cual habrán de gestionarse los permisos necesarios, así como el establecimiento de una agenda que no interfiera con las actividades propias del lugar. Hecho lo anterior, se dará inicio a las reuniones con el equipo de trabajo y la adquisición de los insumos necesarios para llevar a cabo el proyecto.

Implementación

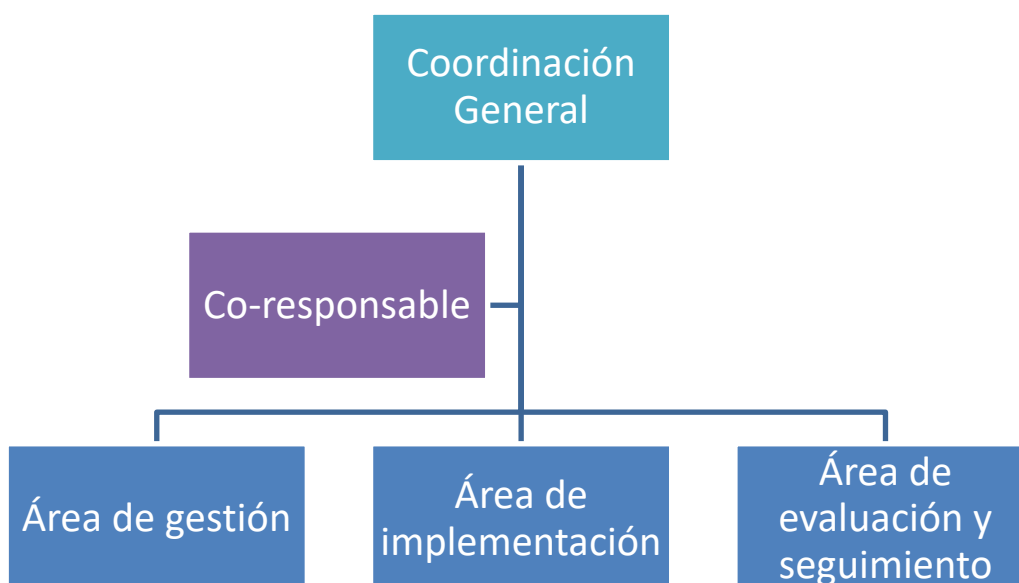
Se basa en la puesta en marcha del proyecto de intervención, el cual se proyecta realizar en 10 sesiones de talleres, una vez al mes, con una duración de 3 horas, en las que se abordará un tema distinto, éstas se realizarán de acuerdo al calendario del ciclo escolar. Durante esta etapa, se propone la realización de juntas periódicas con el equipo de trabajo, con la finalidad de conocer la recepción y avances de las actividades.

Seguimiento y evaluación

El primero está enfocado a monitorear los alcances y avances que las actividades implementadas han tenido en la población, evaluando el antes y después de la intervención, a fin de comprobar el cumplimiento de los objetivos planteados en el proyecto. Así como la efectividad en el uso de recursos humanos, materiales y financieros.

3.7.2 Plan de gestión del proyecto

3.7.2.1 Estructura organizativa



3.7.2.2 Actividades de gestión

Tabla 11. Actividades de gestión.

Actividades iniciales	Actividades durante la ejecución	Actividades de cierre
Establecimiento de cronograma	Talleres.	Entrega reconocimiento a participantes
Acercamiento con instituciones	Monitoreo de actividades	Evaluación final
Asignación de actividades	Reuniones de trabajo y retroalimentación	Revisión sobre la efectividad en el uso de los recursos.
Cotización proveedores	Evaluaciones parciales	Memoria fotográfica
Procuración de fondos	Revisión de efectividad de los recursos	Elaboración informe
Reuniones de logística		
Gestión de recursos humanos, materiales y financieros		

3.7.3 Plan de Implementación

3.7.3.1 Presentación de las actividades propuestas

Una vez realizadas las actividades de gestión, se procederá a la implementación de los talleres “Creciendo juntos”,. Para dar comienzo se generará la convocatoria y registro, asimismo, para cada sesión se colocará un cartel en los accesos del plantel, a fin de que sirvan como recordatorio, al finalizar se entregará una constancia de participación y se realizará una memoria fotográfica.

3.7.3.2. Plan anual de trabajo (PAT)

Objetivo	Actividades	Recursos	Responsable(s)	Cronograma
Valorar la importancia de la función que tienen en el cuidado de niñas y niños.	Taller “¿Qué onda con el cuidado?”	Laptop Bocinas Proyector Etiquetas Plumones Carta descriptiva	Coordinador(a) del proyecto, preferentemente especialista en familias y prevención de la violencia.	Agosto 1 sesión

		Etiquetas Tazas alusiva al tema Coffe break	Co- responsable del proyecto	
Concientizar a cuidadoras y cuidadores, sobre las conductas constitutivas de maltrato infantil y sus implicaciones en el desarrollo de la niñez.	Taller “Yo te cuido”	Tríptico Maltrato infantil Laptop Bocinas Proyector Etiquetas Plumones Carta descriptiva Etiquetas Coffe break	Coordinador(a) del proyecto, preferentemente especialista en familias y prevención de la violencia. Co- responsable del proyecto	Septiembre 1 sesión
Sensibilizar sobre la importancia de romper con las formas de disciplina violenta tradicionalmente utilizadas, a fin de evitar su reproducción.	Taller “Educando con amor”	Carta descriptiva Lista de participación Tarjetas blancas Etiquetas Plumones Coffe break	Coordinador(a) general Co-responsable	Octubre 1 sesión
Orientar a cuidadoras/es sobre sus responsabilidades respecto a la protección que deben brindar a niñas y niños bajo su cuidado.	Taller “Aspectos importantes en el cuidado de lxs niñxs”	Carta descriptiva Lista de participantes Etiquetas Plumones Coffe break Separador de libros alusivo al tema	Coordinador(a) general Co-responsable	Noviembre 1 sesión
Promover la creación de redes de apoyo para cubrir de manera efectiva las necesidades de las y los infantes.	Taller “Tejiendo redes de cuidado”	Carta descriptiva Lista de participación Tarjetas blancas Etiquetas Plumones Coffe break	Coordinador(a) general Co-responsable	Diciembre 1 sesión
Propiciar la comunicación efectiva y la resolución pacífica de los conflictos.	Taller “Comunicación efectiva y resolución pacífica de conflictos”	Carta descriptiva Lista de participación Tarjetas blancas Etiquetas Plumones	Coordinador(a) general Co-responsable	Enero 1 sesión

Fomentar el reconocimiento a la igualdad de género, el respeto a la autonomía y los derechos de la niñez en la crianza.	Taller “Tod@s x la igualdad”	Carta descriptiva Listas de participación Pegamento Recortes Diurex Hojas blancas Libreta alusiva	Coordinador(a) general Co-responsable	Febrero 1 sesión
	Taller “Aprendiendo a volar”	Carta descriptiva Listas de participación etiquetas Plumones	Coordinador(a) general Co-responsable	Marzo 1 sesión
	Taller “Conociendo mis derechos”	Tríptico Carta descriptiva Listas de participación Hojas blancas Etiquetas	Coordinador(a) general Co-responsable	Abril 1 sesión
Cerrar el programa de talleres “Creciendo juntos” y conocer el impacto que los mismos	Taller “Cuidando-te”	Carta descriptiva Listas de participación Plumones Playeras	Coordinador(a) general Co- responsable	Mayo 1 sesión

3.7.4 Plan de monitoreo y evaluación

Jerarquía	Indicadores	Información Necesaria	Métodos de recopilación de datos	Quien recopila	Frecuencia de la recopilación
Objetivos	Fomentar prácticas de crianza basadas en la democratización familiar	Número de familias que incorporaron la democratización familiar en la crianza de niñas y	Encuestas Entrevistas	Área de evaluación y seguimiento	Al final del programa
Productos/ Resultados	Cuidadores sensibilizados respecto a su función. Mejoras en la relación	Número de cuidadoras/es sensibilizados s/ su función. Número de cuidadoras/es	Encuestas Entrevistas	Área de evaluación y seguimiento	Al final del programa y seis meses después

Actividades	Realizadas de conformidad a lo establecido	Número de participantes	Cronograma Listas descriptivas Listas de asistencia Memoria	Área de evaluación y seguimiento	Al finalizar el proyecto
Recursos/ Insumos Presupuesto	Presupuesto ejercido de forma efectiva	Reportes de recursos humanos, materiales y financieros.	Libro de contabilidad, informes financieros	Área de evaluación y seguimiento	Al finalizar el proyecto

3.7.5 Plan económico financiero

Actividad	Rubro	Tipo de gasto	Costo total	Fuentes de financiamiento
Gestión, implementación, seguimiento y evaluación del proyecto de intervención	Recursos humanos	Honorarios Coordinadora general	\$120000	Público
		Co-responsable	\$100000	
		Evaluación y seguimiento	\$30000	
		Facilitadoras/es	\$30000	
Papelería	Recursos materiales	Insumos de papelería	\$5000	Público y/o privado
Carteles convocatoria			\$350	
Taller “¿Qué onda con el cuidado?”	Recursos materiales	Tazas Coffe break	\$1800 \$600	Público y/o privado
Taller “yo te cuido”	Recursos materiales	Trípticos Coffe break	\$600 \$600	Público y/o privado
Taller “Educando con amor”	Recursos materiales	Coffe break	\$600	Público y/o privado
Taller “Comunicación efectiva y resolución pacífica de conflictos”	Recursos materiales	Coffe break	\$600	Público y/o privado
Taller “Aspectos importantes en el cuidado de lxs niñxs”	Recursos materiales	Separador de libros	\$400	Público y/o privado
		Coffe break	\$600	

Taller “tejiendo redes de cuidado”	Recursos materiales	Coffe break	\$600	Público y/o privado
Taller “Tod@s x la igualdad”	Recursos materiales	Libretas Coffe break	\$600 \$600	Público y/o privado
Taller “Aprendiendo a volar”	Recursos materiales	Coffe break	\$600	Público y/o privado
Taller “Conociendo mis derechos”	Recursos materiales	Coffe break Trípticos	\$600 \$600	Público y/o privado
Taller “cuidando-te” Cierre	Recursos humanos Recursos materiales	Constancias Playeras Alimentos y bebidas	\$250 \$1800 \$1800	Público y/o privado
Total			\$298,600.00	

3.7.6 Entregables

Este rubro se refiere a las evidencias que se presentarán al final del proyecto mediante un informe que contenga:

1. Propuesta metodológica de los talleres.
2. Listas de asistencia.
3. Muestra de los materiales didácticos.
4. Memoria fotográfica.
5. Evaluación del impacto logrado con los talleres.
5. Resultados del seguimiento.

CONCLUSIÓN

El maltrato infantil es una causa de sufrimiento para todas las personas dentro del hogar, que está cimentado en las prácticas de autoridad y relaciones de poder entre género y generacional que tienen lugar en la familia, en el no reconocimiento de los niños como personas titulares de derechos, así como las prácticas de crianza tradicionales que justifican el castigo corporal, gritos y descalificaciones entre otras formas de abuso.

Constituye un factor de riesgo a corto y largo plazo, pues quienes lo padecen tienen mayor propensión a desarrollar una serie de problemas conductuales, físicos y mentales, asimismo, aumenta la posibilidad de que al crecer, continúen reproduciendo estos patrones, ya sea como víctimas o agresores.

Por tanto, es importante conocer los factores de riesgo y sus consecuencias con la finalidad de poder generar medidas centradas en la familia para prevenirlo, atenderlo y evitar que los patrones legitimados socialmente continúen transmitiéndose de generación en generación y sea posible establecer relaciones más simétricas que permitan romper con el ciclo de violencia para lograr que niñas y niños puedan vivir y desarrollarse plenamente. En ese sentido, el enfoque de democratización familiar es una vía para así lograrlo.

BIBLIOGRAFÍA

Blanch, J. (2004). *La violencia en la sociedad y la familia: una solución problemática*. En L. Cantera (Ed.), Seminario la violencia a casa). España: Fundación Caixa Sabadell.

Casas, F. (2010) *Representaciones sociales que influyen en las políticas sociales de infancia y adolescencia en Europa*. Pedagogía Social, núm. 17, España, Universidad Pablo de Olavide, pp. 15-28.

Calveiro, P. (2005). *Familia y poder*. Argentina: Libros de la Araucaria S.A.

De Keijzer, B. y Ayala, L. (2010). *Hombres participando en la democratización de las familias*. México: Instituto Mora

Domingo A. (2004). *Violencia contra las mujeres, violencia de género en Ruiz, Consue y Blanco, La Violencia contra las mujeres, Prevención y Detección. Cómo promover desde los Servicios Sanitarios relaciones autónomas, solidarias gozosas*. España: Díaz de Santos.

Esteinou, R. (2008), *La familia nuclear en México. Lecturas de su modernidad, siglos XVI al XX*, Porrúa y Ciesas, México.

Giddens, A. (1998), *Sociología*, España: Alianza Editorial.

Giddens, A. (2000), *Un mundo desbocado: Los efectos de la globalización en nuestros días*. Madrid: Grupo Santillana Ediciones.

Jímenez, M. (2010). *Madres, padres, hijas e hijos hacia la democratización familiar en México*. México: Instituto Mora

Meza-de Luna, M.E. (2010). *Estereotipos de violencia en el conflicto de pareja. Construcciones y prácticas en una comunidad mexicana*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.

Olivares E. e Incháustegui T. (2011). *Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género*, México: CONAVI.

Palacios P. y Arellano A. *La dinámica doméstica de los sectores medios: cambios y continuidades en las relaciones entre géneros, en De familia y género en el devenir de Querétaro, una perspectiva multitemática*.

Ravazzola, M. (2010). *Familias construyendo relaciones democráticas, cuaderno 6., en Serie cuadernos de reflexión acción: recursos para una convivencia democrática en las familias*. México: Instituto Nacional de las Mujeres-PNUD.

Ravazzola, M., Reyes E. y Díaz G. (2010). *Mujeres participando en la democratización de las familias, en Democratización familiar en México: Experiencias de un proyecto de prevención familiar*, México: Instituto Mora.

Rocha, H. y Corona, Y. (2010). *Niñas y niños hacia la democratización familiar en México*. México: Instituto Mora

Ruiz, E. (2007). Las raíces socioculturales de la violencia de género. EA, Escuela abierta: revista de investigación educativa, (10), 23-48

Schmukler, B. y Campos, M. (2009). *Bases conceptuales y teóricas para una convivencia democrática en la familia*. En Democratización familiar en México: experiencias de un proyecto de prevención familiar, México: Instituto Mora. Pp. 25-61.

Sanmartín, J. (2006) *¿Qué es esa cosa llamada violencia?* Revista Diario de campo, suplemento, no. 40, noviembre/diciembre.

Segrin, C. y Flora, J. (2005). Defining Family Communication and Family Function. En Chris Segrin & Jeanne Flora (Eds.), *Family Communication*. Mahwah, NJ: Erlbaum

Sepulveda, A. (2006) *La Violencia de Género como causa de Maltrato Infantil*. Cuad Med Forense, 12 (43-44), Enero-Abril.

Torres, M. (2006) *Mujeres maltratadas*. En Sanmartín, J. ¿Qué es esa cosa llamada violencia? Revista Diario de campo, suplemento, no. 40, noviembre/diciembre.

Yubero, S. y Navarro R. . (2010). *Socialización de género. En Intervención Social y Género* (44-72). España: Narcea.

Recursos virtuales:

Bourdieu, P. (1994) Espíritu de familia. (PDF) Disponible en: <https://ecaths1.s3.amazonaws.com/.../1817517230.01.pdf>

Lavrin, A. (1994). La niñez en México e hispanoamerica: Rutas de exploración. México: UNAM. Disponible en: http://www.academia.edu/6822414/La_ninez_en_Mexico_e_Hispanoamerica_Rutas_de_exploracion

Schmukler, B. (1999) La democratización de la familia (PDF) Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1166/13.pdf>

OEA (1994) Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención Belem Do Pará”. Disponible en: <http://www.oas.org/es/mesecvi/docs/BelemDoPara-ESPANOL.pdf>

ONU (1989) Convención sobre los Derechos del Niño. Disponible en:
<http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

SEP-UNICEF (2009) Informe Nacional sobre violencia de género en la educación básica en México. (2009) México. Disponible en:
https://www.unicef.org/mexico/spanish/Estudio_violencia_genero_educacion_basica_Part1.pdf

REDIM (2010) Red por los Derechos de la Infancia en México. *La infancia cuenta en Querétaro 2010*. México: REDIM

REDIM (2014). Informe Alternativo sobre la situación de garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en México. México. Disponible en:
http://derechosinfancia.org.mx/documentos/Info_Alt_REDIM_Mexico.pdf

UNICEF (2005) Democratización de las familias. Argentina. Disponible en:
<https://www.unicef.org/argentina/spanish/Democratizacion.pdf>

UNICEF- CEPAL (2009) Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro. Disponible en: [https://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF\(1\).pdf](https://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF(1).pdf)

UNICEF (2015) Encuesta Nacional de niños, niñas y mujeres 2015, Informe final. México.

Disponible en: https://www.unicef.org/mexico/spanish/UNICEF_ENIM2015.pdf

ANEXOS

ANEXO 1 Instrumentos

Desarrollo de la técnica (Entrevista semiestructurada)	
Objetivo general de la técnica	Tener un primer acercamiento con la comunidad que se pretende trabajar, conocer
Descripción del grupo	Ludotecarias que han interactuado con la población objetivo
Organización de la técnica	Se propone la entrevista y se fija el lugar y fecha para su realización, generándose la guía para tal efecto.
Lugar	Instalaciones de t.e.p.e.
Tiempo de realización	1 hora
Número de participantes	3
Material	Guía de entrevista, grabadora, consentimiento informado.

Desarrollo de la técnica (Observación no participativa)	
Objetivo general de la técnica	Observar la participación de las familias en las actividades escolares (quien acude, participación, etc.) así como conocer su disponibilidad de tiempo.
Descripción del grupo	Familiares de niñas y niños de segundo año de primaria, maestra del grupo.
Organización de la técnica	Se prepara una pequeña encuesta sobre disponibilidad de tiempo para los familiares.
Lugar	Instalaciones escuela
Tiempo de realización	1 hora
Número de participantes	25
Material	Hojas, lápices, encuesta tiempo.

Desarrollo de la técnica (Observación no participativa)

Objetivo general de la técnica	Observar la dinámica entre padres/madres con sus hijos/hijas.
Descripción del grupo	Padres/madres de niñas y niños en primero y segundo año de primaria con sus respectivos hijos/hijas
Organización de la técnica	Convocatoria emitida por t.e.p.e, la finalidad es tomar nota de lo observado durante la actividad.
Lugar	Instalaciones escuela
Tiempo de realización	1 hora actividad.
Número de participantes	Variable, dependiendo de la asistencia.
Material	Guía de observación.

Objetivo general de la técnica	Aplicación de cuestionario, con la finalidad de conocer su estructura y dinámicas familiares.
Descripción del grupo	Padres/madres de niñas y niños en primero y segundo año de primaria, en el barrio de San Sebastián.
Organización de la técnica	Convocatoria, presentación, explicación de la técnica, consentimiento informado, aplicación, agradecimiento.
Lugar	Instalaciones escuela
Tiempo de realización	15 minutos.
Número de participantes	Variable, dependiendo de la asistencia.
Material	Cuestionario, consentimiento, lápices, grabadora, cuaderno, pluma.

Desarrollo de la técnica (Cuestionario a niñas y niños)

Objetivo general de la técnica	Conocer sobre su familia y las dinámicas al interior de ésta.
Descripción del grupo	Niñas y niños entre 5 y 8 años, estudiantes de 1° y 2° año de primaria, en el turno vespertino de escuela pública en el barrio de San Sebastián.
Organización de la técnica	Se elaboran los cuestionarios y los recortes para entregárselos a los niños, se aplica de dos en dos, se les explica el procedimiento y se van leyendo las preguntas,

	asimismo, se hacen anotaciones de la información adicional que proporcionan.
Lugar	Instalaciones escuela
Tiempo de realización	25 minutos
Número de participantes	3 encuestadoras, 48 niñas y niños, aproximadamente.
Material	Cuestionario, recortes, lápices, pegamento, cuaderno, pluma.

Guión de cuestionario niñas y niños

Dimensión	Preguntas
Estructura familiar	¿Quiénes viven contigo? (número de personas y parentesco)
Relaciones familiares	¿Quién va por ti a la escuela?
	¿Quién te cuida cuando estás en tu casa?
	¿Quién te gusta que este cerca de ti?
	¿Quién prefieres que este lejos de ti? ¿Por qué?
	¿Alguien se enoja contigo? ¿Por qué?
	¿Cómo te sientes cuando se enojan contigo?
	En tu casa si haces algo que no se debe hacer te: Regañan, castigan, gritan, insultan, pegan, nada.
	¿Qué actividad realizas por más tiempo en tu casa?
	Elige los objetos que corresponden a cada personajes (niña/niño)
	¿Crees que una niña pueda jugar futbol?
¿Crees que un niño pueda bailar ballet?	

Guión de cuestionario

Dimensión	Preguntas
Estructura familiar	¿Cuántas personas viven en su hogar? ¿Cuál es el parentesco? ¿Edad? ¿Escolaridad? ¿Estado civil?
Relaciones familiares	¿Quién se encarga mayoritariamente de llamar la atención a

	las hijas o hijos?
	¿Cómo son las relaciones con sus hijos?
	¿Quién se encarga mayoritariamente del cuidado de las hijas o hijos? Alimentación, aseo, tareas, etc.
	¿Siente que su familia le quiere?
	¿Sentía que le querían en su familia de origen?

ANEXO 2 Cartas descriptivas³

Sesión 1

CARTA DESCRIPTIVA	
Nombre del taller: ¿Qué onda con el cuidado?	
Lugar y fecha: Escuela primaria, septiembre 2017	
Facilitadores: Por asignar	
Perfil de grupo: Cuidadoras y cuidadores de niñas y niños entre 6 y 9 años	
Objetivo general: Reflexionar sobre la importancia de su función en el cuidado de niñas y niños.	

Nombre de la actividad	Objetivo	Desarrollo de la actividad	Materiales	Duración
Bienvenida	Dar la bienvenida al grupo, presentación y objetivos de los talleres	Se dará la bienvenida al grupo, asimismo, se presentará el plan de trabajo del ciclo de talleres "Creciendo juntos"	Ninguno	10 minutos
Encuadre	Pactar los acuerdos grupales de convivencia durante los talleres	Se establecerán las reglas comunitarias que habrán de seguirse a fin de desarrollar las actividades en un marco de respeto. Las reglas se anotarán en el pizarrón a fin de que estén visibles en todo momento.	Plumones	10 minutos
Presentación	Que las y los participantes puedan irse conociendo.	En la primera ronda se preguntara, su nombre, que es lo que más les gusta hacer y sus expectativas de los talleres. Se les proporcionaran etiquetas para escribir su nombre.	Etiquetas	10 minutos
Rompiendo el hielo	Seguirse conociendo y comenzar a hacer contacto con sus experiencias de contacto.	Se hace un círculo con todas las personas que asistieron de pie y se les invita a tomarse de las manos con los brazos extendidos y se numeran en uno y dos. Cuando se diga uno, el grupo de los "unos" se inclinará hacia adelante y los "dos" para atrás, sin soltarse las manos y sin mover los pies, después se repite al revés. Al concluir se les reparten hojas y se les pide que la doblen a la	Proyector Laptop Bocinas	60 minutos

³ Las actividades de los talleres son retomadas de Rocha H. y Corona Y. (2010). *Niñas y niños hacia la democratización familiar en México*. México: Instituto Mora.

		mitad, en un lado escribirán que es lo bueno de ser cuidador/a de niñas/os y del otro que es lo más difícil (mínimo 5 cosas de cada lado). Al terminar las hojas se ponen en cada pupitre y se les invita a caminar por el salón e ir leyendo.		
Break				15 minutos
¿Qué onda con él cuidado?	Reflexionar sobre lo que significa estar al cuidado de niñas y niños	<p>Se forman grupos y se asignan unas preguntas, las cuales deberán contestar de forma grupal.</p> <p>¿Cuáles son las cosas buenas de ser cuidador/a?</p> <p>¿Cuáles las difíciles?</p> <p>¿Qué fue más sencillo encontrar, las fáciles o difíciles?</p> <p>¿Cómo se sienten de reconocer sus logros y dificultades ante las demás personas?</p> <p>¿Hay aspectos en la crianza que sean más difíciles o fáciles dependiendo de si es un niño o una niña?</p> <p>¿Cómo sería su vida sin niñas/os bajo su cuidado?</p> <p>¿Qué pasaría con las niñas/os a su cuidado si no reciben cuidado?</p> <p>Al terminar, un representante del grupo compartirá las respuestas.</p> <p>Al concluir, cada participante volverá a su lugar y se discutirán los siguientes puntos:</p> <p>Sus opiniones ¿se parecen a las de otras personas cuidadoras?</p> <p>¿Se parecen las dificultades?</p> <p>¿Por qué creen que se tengan esas dificultades?</p> <p>¿Cómo viven esas dificultades las otras personas?</p>	Papel bond Plumones	60 minutos
Cierre	Reflexionar sobre los temas vistos en el taller.	Se invitará a cada asistente a expresar cómo se siente, qué aprendió, y qué se lleva del taller.	Pelota	15 minutos

Sesión 2

CARTA DESCRIPTIVA

Nombre del taller: Yo te cuido
Lugar y fecha: Escuela primaria, octubre 2017
Facilitadores: Por asignar
Perfil de grupo: Cuidadoras y cuidadores de niñas y niños entre 6 y 9 años
Objetivo general: Concientizar a cuidadoras/es sobre las conductas constitutivas de maltrato infantil y sus implicaciones en el desarrollo de la niñez.

Nombre de la actividad	Objetivo	Desarrollo de la actividad	Materiales	Duración
Bienvenida	Dar la bienvenida al grupo, presentación y objetivos de los talleres	Se dará la bienvenida al grupo, asimismo, se presentaran los objetivos de la sesión.	Ninguno	5 minutos
Encuadre	Recordar los acuerdos grupales de convivencia durante los talleres	Se recordarán las reglas comunitarias que habrán de seguirse a fin de desarrollar las actividades en un marco de respeto. Las reglas se anotarán en el pizarrón a fin de que estén visibles en todo momento.	Plumones	5 minutos
Tipos de maltrato	Que las y los participantes conozcan las formas en las que se presenta el maltrato infantil.	Se invitará a las y los asistentes a que digan cuales consideran son las formas de maltrato, posteriormente se ampliaran éstas a fin de que conozcan todas las formas y se les entregará un tríptico del tema.	Plumones	25 minutos
Niñez invisible	Visibilizar formas más sutiles de maltrato infantil	Se forman 3 equipos y se les pide que realicen una pequeña representación en la que se muestren como se invisibiliza a la niñez en el entorno cotidiano, contemplando: Cómo se les ignora, no se toman en cuenta, no se les escucha, no se atienden sus necesidades, no se les ve físicamente y no se consideran deseos, opiniones o comentarios. Expresiones que reflejen un trato de segunda: "No seas infantil", "no me trates como a un/a niño/a. Expresiones de inferioridad: "eres demasiado joven para entender", "no me hagas perder mi tiempo"	Hojas Plumas Utilería	60 minutos

		“Está es mi casa, aquí se hace lo que yo digo” Después de cada representación se invitará a que cada participante expresé cómo se sintió y a quienes observan, que refieran también que sintieron, porqué creen que pasen estas cosas y que se podría hacer para evitarlo.		
Break				15 minutos
Cine debate	Reflexionar sobre el impacto negativo de la violencia física en niñas y niños.	Proyección de fragmentos de una película sobre el maltrato infantil, Al finalizar se abrirá un pequeño espacio para el debate.	Proyector Bocinas Laptop	60 minutos
Cierre	Reflexionar sobre los temas vistos en el taller. Tarea	Se invitará a cada asistente a expresar cómo se siente, qué aprendió, y qué se lleva del taller. Asimismo, se les invitará a realizar ejercicios en casa, como: escuchar en algún momento de día con toda la atención a las niñas o niños, sin interrumpirlos, preguntarles cómo les fue en la escuela. Retomándolo en la siguiente sesión.	Ninguno	10 minutos

Sesión 3

CARTA DESCRIPTIVA	
Nombre del taller:	Educando con amor
Lugar y fecha:	Escuela primaria, noviembre 2017
Facilitadores:	Por asignar
Perfil de grupo:	Cuidadoras y cuidadores de niñas y niños entre 6 y 9 años
Objetivo general:	Sensibilizar sobre la importancia de romper con las formas de disciplina violenta tradicionalmente utilizadas.

Nombre de la actividad	Objetivo	Desarrollo de la actividad	Materiales	Duración
Bienvenida	Dar la bienvenida al grupo, presentación y objetivos de los talleres	Se dará la bienvenida al grupo, asimismo, se presentaran los objetivos de la sesión.	Ninguno	5 minutos

Encuadre	Recordar los acuerdos grupales de convivencia durante los talleres	Se recordarán las reglas comunitarias que habrán de seguirse a fin de desarrollar las actividades en un marco de respeto. Las reglas se anotarán en el pizarrón a fin de que estén visibles en todo momento.	Plumones	5 minutos
¿Cómo me fue?	Que las y los participantes expresen cómo les fue con los ejercicios que se dejaron la sesión anterior.	Se invitará a las y los asistentes a que compartan sus logros al realizar las actividades y manifiesten como se sintieron, que fue fácil, que fue difícil, hubo algún cambio en su relación con las/os niñas/os.	Ninguna	20 minutos
Un paseo por la infancia	Reflexionar sobre el trato recibido en la infancia.	En su lugar, se invitara a cada participante a cerrar los ojos y recordar cómo era tratada/o durante la infancia (buen trato, mal trato, que pasaba cuando no obedecía a sus mayores). Hecho lo anterior se les repartirán hojas, las cuales dividirán a la mitad y escribirán de un lado todo lo que recordaron de su infancia. Se repetirá la primer actividad pero ahora se les pedirá que piensen en el trato que les dan a niñas/os bajo su cuidado, lo cual anotarán del otro lado de la hoja. Al final se les invitará a colgarlo en el centro del salón, a fin de que cada persona pueda ver lo que escribieron. Se invitará a que quien así lo quiera, exprese que fue lo que sintió con la dinámica.	Música relajante Hojas Plumas Cuerda Pinzas de ropa	60 minutos
Break				15 minutos
En sus zapatos	Sensibilizar a cuidadores sobre la experiencia de ser infante a partir de las diferencias corporales	Se trabajara en parejas, a fin de hacer una presentación de adultas y adultos, niñas y niños en diferentes actividades y actitudes, las cuales se repartirán con tarjetas, después se les pedirá que intercambien de lugar y que expresen como se sintieron en cada papel..	Tarjetas	25 minutos

Estableciendo límites	Proponer alternativas para el establecimiento de límites sin recurrir a la violencia.	Lluvia de ideas/ generación propuestas/ interpretación de escena, con base a lo planteado. Al final se invita a las y los asistentes a practicar en casa el establecimiento de límites sin violencia. (Escuchar, fijar límite, escuchar nuevamente). Para revisarlo en la siguiente sesión.	Plumones	40 minutos
Cierre	Reflexionar sobre los temas vistos en el taller.	Se invitará a cada asistente a expresar cómo se siente, qué aprendió, y qué se lleva del taller.	Ninguno	10 minutos

Sesión 4

CARTA DESCRIPTIVA				
Nombre del taller: Aspectos importantes en el cuidado de lxs niñxs				
Lugar y fecha: Escuela primaria, diciembre 2017				
Facilitadores: Por asignar				
Perfil de grupo: Cuidadoras y cuidadores de niñas y niños entre 6 y 9 años				
Objetivo general: Orientar sobre las responsabilidades con respecto a la protección que deben brindar a niñas y niños bajo su cuidado.				

Nombre de la actividad	Objetivo	Desarrollo de la actividad	Materiales	Duración
Bienvenida	Dar la bienvenida al grupo, presentación y objetivos de los talleres	Se dará la bienvenida al grupo, asimismo, se presentarán los objetivos de la sesión.	Ninguno	5 minutos
Encuadre	Recordar los acuerdos grupales de convivencia durante los talleres	Se recordarán las reglas comunitarias que habrán de seguirse a fin de desarrollar las actividades en un marco de respeto. Las reglas se anotarán en el pizarrón a fin de que estén visibles en todo momento.	Plumones	5 minutos
¿Cómo me fue?	Que las y los participantes expresen cómo les fue con los ejercicios que se dejaron la sesión anterior.	Se invitará a las y los asistentes a que compartan sus logros al realizar las actividades y manifiesten cómo se sintieron, que fue fácil, que fue difícil, hubo algún cambio en su relación con las/os niñas/os.	Ninguna	20 minutos
La irracionalidad de la violencia	Reflexionar sobre las implicaciones de la	Se repartirá una copia de las razones para evitar la fuerza física la disciplinar a niñas y	Fotocopias Plumas	60 minutos

	violencia en las actividades de crianza	niños. Se les pedirá que contesten las preguntas: ¿Cuál de las razones te llamó más la atención? ¿Consideras que al disciplinar a las/os niñas/os bajo tu cuidado les has maltratado? ¿Te has preguntado cómo es el trato que le das a niñas/os bajo tu cuidado? ¿Tiene relación la forma en que cuidas, con la que te cuidaron en tu infancia? Una vez respondidas, discutirán el tema en parejas y finalmente se expresará en el grupo la opinión y sentimientos al respecto.		
Break				15 minutos
El cuidado y la ley	Conocer las obligaciones en el cuidado de infantes e implicaciones jurídicas.	Se invitará a un especialista en la materia, a efecto de que exponga las obligaciones legales en el cuidado de las niñas y niños. Posteriormente se abrirá una sesión de preguntas y respuestas.	Plumones	60 minutos
Cierre	Ejercicios para casa Reflexionar sobre los temas vistos en el taller.	Se invitará a cada asistente a cuidar a niñas y niños a continuar realizando los ejercicios anteriores y evitar utilizar la violencia en la crianza. Para finalizar cada persona expresará cómo se siente, qué aprendió, y qué se lleva del taller.	Ninguno	15 minutos

Sesión 5

CARTA DESCRIPTIVA
Nombre del taller: Tejiendo redes de cuidado
Lugar y fecha: Escuela primaria, enero 2018
Facilitadores: Por asignar
Perfil de grupo: Cuidadoras y cuidadores de niñas y niños entre 6 y 9 años
Objetivo general: Promover la creación de redes de apoyo para cubrir de manera efectiva las necesidades de las y los infantes.

Nombre de la actividad	Objetivo	Desarrollo de la actividad	Materiales	Duración
Bienvenida	Dar la bienvenida al grupo, presentación y objetivos de los talleres	Se dará la bienvenida al grupo, asimismo, se presentaran los objetivos de la sesión.	Ninguno	5 minutos
Encuadre	Recordar los acuerdos grupales de convivencia durante los talleres	Se recordarán las reglas comunitarias que habrán de seguirse a fin de desarrollar las actividades en un marco de respeto. Las reglas se anotarán en el pizarrón a fin de que estén visibles en todo momento.	Plumones	5 minutos
¿Cómo me fue?	Que las y los participantes expresen cómo les fue con los ejercicios que se dejaron la sesión anterior.	Se invitará a las y los asistentes a que compartan sus logros al realizar las actividades y manifiesten como se sintieron, que fue fácil, que fue difícil, hubo algún cambio en su relación con las/os niñas/os.	Ninguna	20 minutos
Tejiendo redes	Visualizar las ventajas de contar con redes de apoyo para el cuidado de infantes	Presentación ventajas de las redes de apoyo Exposición de casos de éxito		60 minutos
Break				15 minutos
Se me ocurre que...	Aportar ideas para la construcción de sus propias redes.	A partir de una lluvia de ideas, se promoverá la reflexión sobre las formas en que pueden crear sus propias redes de cuidado.	Plumones	40 minutos
Danza terapia	Promover la relajación de las y los integrantes a través del movimiento corporal.	Se formará un círculo y se realizarán algunos bailes grupales.	Música	20 minutos
Cierre	Ejercicios para casa Reflexionar sobre los temas vistos en el taller.	Se invitará a cada asistente a cuidar a niñas y niños a continuar realizando los ejercicios anteriores. Para finalizar cada persona expresará cómo se siente, qué aprendió, y qué se lleva del taller.	Ninguno	15 minutos

CARTA DESCRIPTIVA

Nombre del taller: Comunicación efectiva y resolución pacífica de conflictos

Lugar y fecha: Escuela primaria, febrero 2018

Facilitadores: Por asignar

Perfil de grupo: Cuidadoras y cuidadores de niñas y niños entre 6 y 9 años

Objetivo general: Propiciar la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos.

Nombre de la actividad	Objetivo	Desarrollo de la actividad	Materiales	Duración
Bienvenida	Dar la bienvenida al grupo, presentación y objetivos de los talleres	Se dará la bienvenida al grupo, asimismo, se presentaran los objetivos de la sesión.	Ninguno	5 minutos
Encuadre	Recordar los acuerdos grupales de convivencia durante los talleres	Se recordarán las reglas comunitarias que habrán de seguirse a fin de desarrollar las actividades en un marco de respeto. Las reglas se anotarán en el pizarrón a fin de que estén visibles en todo momento.	Plumones	5 minutos
¿Cómo me fue?	Que las y los participantes expresen cómo les fue con los ejercicios que se dejaron la sesión anterior.	Se invitará a las y los asistentes a que compartan sus logros al realizar las actividades y manifiesten como se sintieron, que fue fácil, que fue difícil, hubo algún cambio en su relación con las/os niñas/os.	Ninguna	20 minutos
Tipos de comunicación	Se muestran las diversas formas de comunicación	Se formarán equipos a fin de que realicen esquemas de lo que consideran que es la comunicación, al terminar un integrante del equipo, expondrá sus resultados. Posteriormente se hará una presentación de los elementos de una comunicación efectiva.	Papel bond plumones	30 minutos
Teléfono descompuesto	Identificar las problemáticas que pueden surgir cuando la comunicación no es efectiva	Se formarán equipos y se darán varios mensajes a las y los participantes de tal manera que no puedan lograr descifrar el mensaje sin la participación de todas y todos. Se instruirá a algunos participantes para que no cooperen en la actividad. Al final se les pedirá que expresen sus impresiones del ejercicio.	Tarjetas	30 minutos.
Break				15 minutos

Propuesta para resolución de conflictos	Aportar ideas para la resolución pacífica de conflictos.	Se formará un círculo y se colocarán tarjetas al frente con propuestas para solucionar conflictos, se tendrá una pelota que se irá aventando, a quien le toque tomará una tarjeta que leerá en voz alta y así sucesivamente hasta que no queden tarjetas. Se pedirá a las y los participantes que señalen cual consideran que sería el primer paso a fin de ordenar las tarjetas a fin de ir representando los conflictos y las soluciones, al final se invitará a todas y todos a comentar como se sintieron y si podrían llevar a cabo eso en sus casas.	Pelota Tarjetas	40 minutos
Construyendo acuerdos	Que las y los participantes conozcan nuevas formas de solución de conflictos e incorporen la democracia familiar en la crianza.	Se proporcionará la hoja de trabajo "Construyendo acuerdos con niñas y niños" después de leerla se les pedirá que expresen su opinión al respecto. Finalmente se planteará la idea de la familia como un colectivo, que no obstante tener intereses, ideas y personalidades distintas, comparten un proyecto en común que abarca varios aspectos, por tanto los problemas afectan a todo el grupo y por ello se deben compartir y discutir, asimismo los derechos son de todos y es necesario aprender a convivir, dialogar y negociar.	Copia	20 minutos
Cierre	Ejercicios para casa Reflexionar sobre los temas vistos en el taller.	Se invitará a cada asistente a cuidar a niñas y niños a continuar realizando los ejercicios anteriores y a buscar alternativas de disciplina distintas al castigo. Para finalizar cada persona expresará cómo se siente, qué aprendió, y qué se lleva del taller.	Ninguno	15 minutos

CARTA DESCRIPTIVA

Nombre del taller: Tod@s x la igualdad

Lugar y fecha: Escuela primaria, marzo 2018

Facilitadores: Por asignar

Perfil de grupo: Cuidadoras y cuidadores de niñas y niños entre 6 y 9 años

Objetivo general: Promover la igualdad de género en las relaciones de familia y en la crianza.

Nombre de la actividad	Objetivo	Desarrollo de la actividad	Materiales	Duración
Bienvenida	Dar la bienvenida al grupo, presentación y objetivos de la sesión.	Se dará la bienvenida al grupo, así como una breve introducción a las actividades.	Ninguno	5 minutos
Encuadre	Recordar los acuerdos grupales de convivencia durante el taller, así como lo visto en una sesión previa.	Se recordarán las reglas establecidas en la sesión anterior a fin de desarrollar las actividades en un marco de respeto. Las reglas se anotarán en el pizarrón a fin de que estén visibles en todo momento. Se hará una breve semblanza de la sesión anterior, para continuar con actividades.	Plumones	5 minutos
¿Cómo me fue?	Que las y los participantes expresen cómo les fue con los ejercicios que se dejaron la sesión anterior.	Se invitará a las y los asistentes a que compartan sus logros al realizar las actividades y manifiesten como se sintieron, que fue fácil, que fue difícil, hubo algún cambio en su relación con las/os niñas/os.	Ninguno	20 minutos
Introducción al concepto de género	Dar a conocer a los participantes la teoría sexo-género	Se pondrá un video que explique de manera sencilla en qué consiste la teoría sexo-género	Proyector Laptop Bocinas	15 minutos
Zapatito rosa, zapatito azul	Reflexionar de qué manera la construcción social de género está presente en todos los aspectos de nuestra vida.	Se invitará a quienes participen a mencionar un objeto que sea utilizado sólo por hombres y otro sólo por mujeres, a fin de demostrar que no hay objetos que sean exclusivos de algún sexo, sino que la cultura es la que les da significado.	Ninguno	15 minutos
Break				15 minutos

¿Qué cosas es, qué cosas es?	Reconocer los diferentes significados y conceptos asociados a los sexos.	Se divide el pizarrón en 2 columnas y se pregunta a las y los participantes sobre lo primero que piensan cuando usan la palabra hombre, los resultados se enlistan en la primera columna y se repite el procedimiento con la palabra mujer. Posteriormente se realiza una reflexión al respecto.	Plumones	30 minutos
Video-debate	Sensibilizar a las y los participantes sobre la violencia de género.	Se transmitirá un video y se pedirá a las personas participantes que externen sus opiniones, mismas que se anotarán en el pizarrón a fin de llegar a la reflexión.	Proyector Video Computadora Bocinas	45 minutos
Reflexiones finales	Reflexionar sobre los temas vistos en el taller. Ejercicios para casa.	Se rolara una pelota entre las y los asistentes, a fin de que quien la tenga exprese cómo se siente, qué aprendió y qué se lleva del taller. Continuar con los ejercicios hasta el momento, incorporando un trato igual para niñas y niños.	Pelota	15 minutos

Sesión 8

CARTA DESCRIPTIVA	
Nombre del taller: Aprendiendo a volar	
Lugar y fecha: Escuela primaria, abril 2018	
Facilitadores: Por asignar	
Perfil de grupo: Cuidadoras y cuidadores de niñas y niños entre 6 y 9 años	
Objetivo general: Fomentar el respeto a la autonomía desde edades tempranas	

Nombre de la actividad	Objetivo	Desarrollo de la actividad	Materiales	Duración
Bienvenida	Dar la bienvenida al grupo, presentación y objetivos de los talleres	Se dará la bienvenida al grupo, asimismo, se presentaran los objetivos de la sesión.	Ninguno	5 minutos
Encuadre	Recordar los acuerdos grupales de convivencia durante los talleres	Se recordarán las reglas comunitarias que habrán de seguirse a fin de desarrollar las actividades en un marco de respeto. Las reglas se anotarán en el pizarrón a fin de que estén visibles en todo momento.	Plumones	5 minutos

¿Cómo me fue?	Que las y los participantes expresen cómo les fue con los ejercicios que se dejaron la sesión anterior.	Se invitará a las y los asistentes a que compartan sus logros al realizar las actividades y manifiesten como se sintieron, que fue fácil, que fue difícil, hubo algún cambio en su relación con las/os niñas/os.	Ninguna	20 minutos
¿Qué puedo hacer?	Acercamiento al concepto de autonomía y propuestas para su incorporación en la niñez de acuerdo a la edad.	Se expondrá el concepto de autonomía, así como las distintas etapas en el desarrollo de la infancia, ofreciendo alternativas para un ejercicio gradual de la autonomía.	Proyector Laptop Bocinas	60 minutos
Break				15 minutos
Detrás de las emociones	Revisar situaciones en que los desahogos emocionales desatan en cuidadores/as reacciones de un acompañamiento poco adecuado a las necesidades emocionales de niñas y niños	Se formarán equipos y se les distribuirán situaciones de la vida cotidiana en que niñas y niños se desahogan a fin de que las representen, conforme vayan pasando se les preguntará ¿qué sintieron ellos y qué los personajes? Al final se reflexionará sobre: ¿Qué conclusión se puede sacar de las representaciones? ¿Por qué creen que las personas adultas reaccionan así con las expresiones emocionales de la niñez? ¿Cómo reaccionaban quienes les cuidaban ante la expresión de sus emociones? ¿Se parece a cómo reaccionan con niñas y niños a su cuidado? ¿Hay diferencia en las reacciones si se trata de un niño o una niña?	Utilería	60 minutos
Cierre	Ejercicios para casa Reflexionar sobre los temas vistos en el taller.	Se rolará una pelota entre las y los asistentes, a fin de que quien la tenga exprese cómo se siente, qué aprendió y qué se lleva del taller. Continuar con los ejercicios hasta el momento, incorporando el poner atención a lo que dicen las emociones de niñas y niños bajo su cuidado	Ninguno	15 minutos

Sesión 9

CARTA DESCRIPTIVA

Nombre del taller: Conociendo mis derechos

Lugar y fecha: Escuela primaria, mayo 2018

Facilitadores: Por asignar

Perfil de grupo: Cuidadoras y cuidadores de niñas y niños entre 6 y 9 años

Objetivo general: Fomentar el reconocimiento de niñas y niños como sujetos de derechos

Nombre de la actividad	Objetivo	Desarrollo de la actividad	Materiales	Duración
Bienvenida	Dar la bienvenida al grupo, presentación y objetivos de los talleres	Se dará la bienvenida al grupo, asimismo, se presentaran los objetivos de la sesión.	Ninguno	5 minutos
Encuadre	Recordar los acuerdos grupales de convivencia durante los talleres	Se recordarán las reglas comunitarias que habrán de seguirse a fin de desarrollar las actividades en un marco de respeto. Las reglas se anotarán en el pizarrón a fin de que estén visibles en todo momento.	Plumones	5 minutos
¿Cómo me fue?	Que las y los participantes expresen cómo les fue con los ejercicios que se dejaron la sesión anterior.	Se invitará a las y los asistentes a que compartan sus logros al realizar las actividades y manifiesten como se sintieron, que fue fácil, que fue difícil, hubo algún cambio en su relación con las/os niñas/os.	Ninguna	20 minutos
Los derechos son de todos	Comprender que los derechos son para todos y que a partir de ellos se pueden expresar, argumentar y entretener los diferentes intereses familiares	Se iniciará con la lectura del cuento "La rana Aurelia" Posteriormente se discutirá ¿Qué se entiende por "los derechos son de todos?" ¿Si niñas y niños tendrán los mismos derechos que las demás personas?	Proyector Laptop Bocinas	60 minutos
Break				15 minutos
Derechos de la niñez	Conocer los derechos de niñas y niños	Exposición de los derechos contemplados en la Convención sobre derechos del niño, a través de pequeños videos.	Proyector Bocinas Laptop Tríptico	60 minutos

Cierre	Ejercicios para casa Reflexionar sobre los temas vistos en el taller.	Se rolará una pelota entre las y los asistentes, a fin de que quien la tenga exprese cómo se siente, qué aprendió y qué se lleva del taller. Continuar con los ejercicios hasta el momento, incorporando un trato el reconocimiento a los derechos humanos en la crianza.	Ninguno	15 minutos
--------	--	--	---------	------------

Sesión 10

CARTA DESCRIPTIVA	
Nombre del taller:	Cuidando-te-cuido
Lugar y fecha:	Escuela primaria, junio 2018
Facilitadores:	Por asignar
Perfil de grupo:	Cuidadoras y cuidadores de niñas y niños entre 6 y 9 años
Objetivo general:	Promover en las y los cuidadores, técnicas de autocuidado.

Nombre de la actividad	Objetivo	Desarrollo de la actividad	Materiales	Duración
Bienvenida	Dar la bienvenida al grupo, presentación y objetivos de los talleres	Se dará la bienvenida al grupo, asimismo, se presentaran los objetivos de la sesión.	Ninguno	5 minutos
Encuadre	Recordar los acuerdos grupales de convivencia durante los talleres	Se recordarán las reglas comunitarias que habrán de seguirse a fin de desarrollar las actividades en un marco de respeto. Las reglas se anotarán en el pizarrón a fin de que estén visibles en todo momento.	Plumones	5 minutos
¿Cómo me fue?	Que las y los participantes expresen cómo les fue con los ejercicios que se dejaron la sesión anterior.	Se invitará a las y los asistentes a que compartan sus logros al realizar las actividades y manifiesten como se sintieron, que fue fácil, que fue difícil, hubo algún cambio en su relación con las/os niñas/os.	Ninguna	20 minutos

Cuidando a quien cuida	Promover en las y los cuidadores, técnicas de autocuidado.	Se hablará sobre el síndrome burn out y se mostrarán algunas técnicas de relajación, posteriormente a través de una lluvia de ideas, se pensará en otras técnicas.	Proyector Laptop Bocinas	40 minutos
Ar-terapia	Mostrar formas alternativas de expresión	Se proporcionarán materiales a efecto de que las y los participantes se expresen libremente a través de este método. Al terminar, se invitará a quien guste a manifestar opiniones o comentarios al respecto.	Hojas Colores Plumas Crayolas Gises Papeles Resistol Tijeras Otros materiales	30 minutos
Cierre	Reflexionar sobre lo visto en los talleres	Se entregaran las constancias de participación al tiempo que expresan como se sienten, que aprendieron, que se llevan de los talleres y si hubo cambios en sus relaciones.	Proyector Bocinas Laptop	60 minutos